Suprema Corte de Justicia de la Nación

Miércoles 26 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada, *El Universal*, *Reforma*, *La Prensa* y *La Razón de México*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas pueden intervenir como terceros interesados en controversias constitucionales cuando sus derechos o intereses puedan resultar afectados; determinó que su carácter de sujetos de derecho público les permite participar en estos procedimientos y ejercer plenamente su derecho de acceso a la justicia constitucional. *Cobertura en la web/El Universal -sitio-*, *Reforma -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *La Razón -sitio-*, *Eje Central -sitio-*, *ContraRéplica -sitio-*, *La Razón -sitio-*, *Infobae -sitio-*, *El Diario de Juárez -sitio-*, *El Diario de Chihuahua -sitio-*, *La Nigua -sitio-*, *La Verdad del Sureste -sitio-*, *Cadena Política -sitio-*, *La Razón -sitio-* y *La Prensa -sitio-*.

La Jornada: la SCJN ejerció su facultad de atracción para conocer de un asunto relacionado con la protección de un Área Natural Protegida del Estado de México; analizará aspectos vinculados con el interés legítimo, el derecho a un medio ambiente sano y el acceso a la justicia ambiental. *Cobertura en la web/La Jornada -sitio-*.

Excélsior y *El Día*: el Tribunal de Disciplina Judicial analizó el papel de las personas juzgadoras ante casos de desaparición forzada, así como los mecanismos legales disponibles para su atención. *Cobertura en la web/La Jornada -sitio-*.

DOF: acuerdo General del Pleno del Órgano de Administración Judicial por el que se regulan la emisión, administración, renovación, revocación, reconocimiento y uso de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación.

DOF: aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la incorporación de diversas autoridades a los Modelos de Interconexión Digital del Poder Judicial de la Federación.

Medios electrónicos y web

Quadratín Oaxaca -sitio-: el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz participará este miércoles en la conmemoración por los 200 años de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), institución en la que realizó sus estudios profesionales; posteriormente, impartirá la conferencia magistral "Pluriculturalidad, transformación y Estado de Bienestar. La UABJO, retos y perspectivas".

Aquí Noticias -sitio-, *Filo y Sofía Noticias -sitio-* y *El Sol de Chiapas -sitio-*: el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz se reunió con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Chiapas, con quien abordó los desafíos de la impartición de justicia en el país, la diversidad cultural, las desigualdades sociales y la perspectiva de interseccionalidad; durante el encuentro, dialogaron sobre el fortalecimiento de la coordinación entre la SCJN y el Poder Judicial de Chiapas y la necesidad de acercar la justicia a las personas.

El Sol del Bajío -sitio-, *La Crónica de Hoy -sitio-*, *Infobae -sitio-*, *Gobernantes -sitio-* y *Quadratín Morelos -sitio-*: la SCJN decidió ejercer su facultad de atracción para conocer del amparo relacionado con la declaratoria de inexistencia de una huelga en una institución de asistencia privada dedicada al préstamo prendario.

Expansión Política -sitio-: la SCJN determinó que es improcedente otorgar a una empresa una suspensión provisional para continuar emitiendo facturas durante una investigación por posibles comprobantes falsos, pues podría limitar las facultades de fiscalización de la autoridad y las medidas para combatir la evasión fiscal.

Noticieros El Reloj -sitio-: el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, y el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García participaron en la presentación del libro "Sistemas Constitucionales Comparados".

En redes sociales, la SCJN (*FB* y *X*) y La Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural (*X*) informaron sobre la realización del encuentro "Diálogos entre Justicias: Tendiendo puentes".

La Corte destacó en *FB* y *X* el fortalecimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

La Suprema Corte publicó en *X* una tarjeta informativa sobre la presentación del libro "*Sistemas Constitucionales Comparados*". Asimismo, informó en *X* que el Pleno resolvió 10 asuntos durante la sesión pública del Pleno de la SCJN y, finalmente, en *FB*, *X* e *IG*, la SCJN destacó la trayectoria de Helia Bravo Hollis como pionera en el estudio, clasificación y conservación de los cactus en México, así como su legado en el conocimiento y cuidado del medio ambiente.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* la decisión de la SCJN de amparar a habitantes de Ecatepec, Estado de México, para garantizar su derecho de acceso al agua ante la falta de suministro. En *FB*, *X* e *IG* informó que, durante la clausura de los Diálogos entre Justicias "Tendiendo puentes entre abogadas y abogados litigantes", saludó a quienes ejercen la abogacía y acompañan a las personas en la defensa de sus derechos.

Resumen ejecutivo

La ministra Lenia Batres Guadarrama publicó en *FB* y *X* el Comunicado 83/2026 de la SCJN sobre el reconocimiento de una comunidad indígena como tercera interesada en controversias constitucionales vinculadas con su autogobierno y la administración directa de recursos públicos; también difundió en *FB* y *X* información sobre los Recursos de Reclamación 119/2025-CA y 120/2025-CA. Sobre la misma determinación se pronunciaron la ministra Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*) y el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García (*FB*, *X*, *IG*, *TT*).
La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB*, *X* e *IG* sobre la resolución de 10 asuntos durante la sesión pública del Pleno de la SCJN; asimismo, abordó en *FB* y *X* la Acción de Inconstitucionalidad 32/2026, relacionada con la legislación sobre derechos de las personas indígenas y afromexicanas de Nuevo León. Finalmente, en *FB* y *X* recordó la promulgación de la *Ley Constitutiva del Banco de México* en 1925 y, también por medio de *FB* y *X* conmemoró el natalicio del pintor Rufino Tamayo.
La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en *FB*, *X* e *IG*, con motivo del *#DíaNaranja*, la importancia de visibilizar la violencia contra las mujeres y las niñas y evitar su normalización; por otra parte, en *X* reposteó información sobre la entrevista que ofrecerá este 26 de agosto al periodista Alejandro Cacho.
Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*) invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno de la SCJN.
La ministra María Estela Ríos González señaló en *FB*, *X*, *IG* y *TT* que la Constitución es resultado de una decisión democrática y sostuvo que debe respetarse lo establecido en su texto.
El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en *FB*, *IG* y *TT* imágenes de la presentación del libro "Sistemas Constitucionales Comparados" y destacó la participación de las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, así como del ministro Arístides Rodrigo Guerrero García. Además, en *FB*, *X*, *IG* y *TT* publicó su sección *#GlosarioEnLaRed* sobre la figura jurídica de la suplencia y su relación con el acceso a la justicia.
El ministro Irving Espinosa Betanzo dio a conocer en *FB*, *X* e *IG* la decisión de la Corte de ejercer su facultad de atracción en la Solicitud 767/2026.

OPINIÓN

- **Editorial *(La Jornada)* "Pueblos indígenas: sujetos de derecho"** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió un fallo histórico que reconoce, por primera vez, a las comunidades indígenas como "terceros interesados" en controversias constitucionales que las afecten, lo que les da voz en juicios hasta ahora reservados a entes públicos, como poderes, autoridades y órganos administrativos. La Corte aclaró que esto no les permite promover una controversia constitucional, sino intervenir en una ya iniciada, consultar el expediente, presentar alegatos y defender sus derechos, en lugar de limitar su participación a la figura no vinculante de *amicus curiae*. Para el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, se trata de una cita con la historia que ofrece la oportunidad de corregir "200 años de exclusión y de racismo, y, entre estos males, la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas". Sin duda, la resolución del máximo tribunal es un avance importante en la corrección de las injusticias históricas contra los pueblos originarios y en hacer valer el artículo segundo constitucional, que desde 2024 reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público…
- **Víctor M. Quintana S. *(La Jornada)* "Alicia, la hija buscadora de toda la vida"** Aunque con las fuerzas armadas haya topado, Alicia de los Ríos Merino persiste en su misión vital: la búsqueda de su madre, también Alicia de los Ríos Merino, desaparecida junto y con muchas y muchos jóvenes en los años de la guerra sucia a manos del terrorismo de Estado, que pretendió ahogar en muerte y silencio la rebelión de jóvenes que pensaron que no había más camino que tomar las armas para cambiar este país. *Lichita*, quien de diminutivo tiene sólo el apodo cariñoso, nació en febrero de 1977, mientras su madre estaba en la clandestinidad… En noviembre de 2023, *Lichita*, con toda valentía, promovió un juicio de amparo, representada por el Centro Prodh y Article 19, contra la negativa de los militares a proporcionar la información sobre la desaparición de su madre. Fue denegado en primera instancia, pero se interpuso el recurso de revisión. Por fin, el 6 de agosto pasado, el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito resolvió otorgar el amparo definitivo de la justicia federal a Alicia de los Ríos (hija) y ordena a la Sedena la forma específica en que debe entregar los archivos e información…

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

El Universal: Da la espalda a Rocha y asume gobierno de Sinaloa | **Reforma:** Inicia limpia anti-rochista | **Milenio Diario:** Elige 4T cartas en tres estados y se impone rochismo en Sinaloa | **La Jornada:** Histórico: reconoce la Corte voz de los pueblos indígenas | **Excélsior:** Detienen a 2 por facilitar trampas en exámenes | **La Razón de México:** Asume Domínguez y dice que va por paz en Sinaloa; a revisión, gabinete de Rocha | **El Heraldo de México:** Sugiere a Inzunza solicitar licencia | **El Sol de México:** Domínguez llega como gobernadora interina de Sinaloa | **Reporte Índigo:** Roban datos y rostros | **Publimetro:** EEUU emite alerta de seguridad en Mexicali por violencia | **24 Horas:** Corcholatas pintan raya de Rocha, camino al 27 | **El Financiero:** La banca necesita prestar más y tiene con qué: ABM | **El Economista:** Ganancias de las afores crecieron 12% entre enero y julio, a 9,870 mdp | **Ovaciones:** Cercana a Rocha, nueva gobernadora de Sinaloa | **La Crónica de Hoy:** Buscan descubrir origen de spam para limitar difusión | **Eje Central:** Abrirá Claudia Sheinbaum red de consultorios públicos | **Diario de México:** Llega Graciela Domínguez a la gubernatura de Sinaloa | **ContraRéplica:** Sheinbaum alista reforma sobre la doble nacionalidad |

Resumen ejecutivo

Política y sociedad

Reforma, *La Crónica de Hoy*, *La Razón de México*, *El Heraldo de México* y *Ovaciones*: la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la ampliación de la atención primaria del IMSS-Bienestar con 12 mil 750 nuevos consultorios en 24 estados.

La Jornada y *La Razón de México*: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que no existe información sobre un riesgo específico en Mexicali tras la alerta emitida por Estados Unidos; autoridades reforzaron la vigilancia de manera preventiva.

La Crónica de Hoy y *La Prensa*: el Congreso de Sinaloa designó a Graciela Domínguez Nava como gobernadora interina del estado para concluir los 14 meses restantes del actual periodo de gobierno.

El Universal, *Milenio Diario*, *El Heraldo de México* y *La Razón de México*: la jefa de gobierno de CDMX, Clara Brugada, inauguró la Utopía México-Tenochtitlan, en la alcaldía Miguel Hidalgo, un espacio enfocado principalmente en la atención de las juventudes.

Reforma: el Ejército envió 300 elementos a Sinaloa para reforzar las operaciones de seguridad y coordinar acciones con autoridades municipales, estatales y federales.

Reforma y *La Jornada*: la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió ocho carpetas de investigación contra 14 servidores públicos por posibles actos de corrupción y omisiones en casos de despojo.

Diario de México: la UAM abrirá un proceso extraordinario de ingreso para el trimestre de invierno de 2027, con el objetivo de ampliar su matrícula y ofrecer espacios a aspirantes que no ingresaron a otras universidades.

ContraRéplica: especialistas de la Universidad Iberoamericana consideraron viable regular el uso de celulares en las escuelas, acompañado de medidas educativas y excepciones por razones pedagógicas, médicas y de accesibilidad.

Economía

Reforma y *Diario de México*: el empleo informal alcanzó 33 millones 83 mil 675 personas durante el segundo trimestre de 2026, con una tasa de informalidad laboral de 55.1 %, de acuerdo con el INEGI.

Eje Central: la percepción de riesgo crediticio de México y Pemex disminuyó en los mercados financieros desde el inicio de la actual administración, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.

El Economista: la cuenta corriente de México registró un superávit de 8 mil 927 millones de dólares durante el segundo trimestre de 2026, equivalente a 1.7 % del PIB, informó el Banco de México.

El Sol de México: las escuelas particulares de educación básica comenzarán a pagar comisiones por cobros con tarjeta; la CNEP pidió que las nuevas cuotas se apliquen hasta el próximo ciclo escolar.

Milenio Diario: Disney busca fortalecer su presencia en México mediante experiencias fuera de pantalla, contenidos locales y deportes, como parte de su estrategia en el país.

Internacional

El Sol de México: Nueva York estableció por ley la prohibición de que las policías locales colaboren con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en asuntos relacionados con la aplicación civil de las leyes migratorias.

El Universal, *Ovaciones*, *La Prensa* y *La Razón de México*: Canadá anunció aranceles de represalia de entre 15 % y 50 % a productos estadounidenses, que entrarán en vigor el 8 de septiembre.

Reforma: representantes diplomáticos de Irán y Omán analizaron un esquema por fases para gestionar el tránsito de embarcaciones por el Estrecho de Ormuz, que permanece mayormente cerrado desde el inicio de la guerra en Irán.

El Economista: China rechazó las sanciones de Estados Unidos contra entidades que comercien con Irán y afirmó que defenderá sus relaciones comerciales con ese país.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

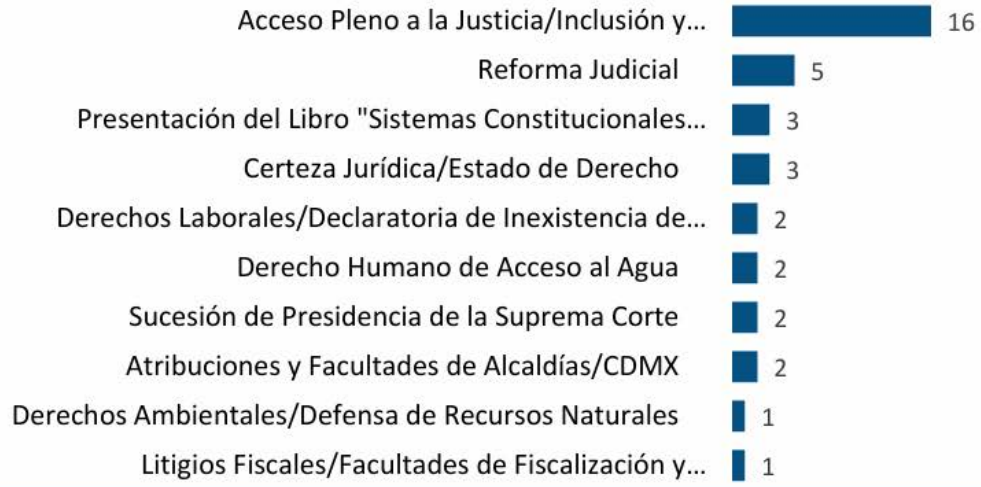
La Corte Suprema respalda el decreto de Trump para restringir el voto por correo ***(CNN -sitio-)*** La Corte Suprema afirmó el lunes que el presidente de EU Donald Trump podía comenzar a aplicar partes de un decreto destinado a restringir el voto por correo. Sin embargo, impugnaciones legales adicionales podrían obstaculizar la implementación de su plan antes de las elecciones legislativas de noviembre.

El pasado de corrupción del PP de Madrid aflora a menos de un año de las elecciones ***(El País)*** Francisco Granados, quien fuera en otra época un influyente consejero de Esperanza Aguirre en el gobierno de la Comunidad de Madrid y secretario general del PP regional, fue condenado en julio por la Audiencia Nacional a dos años y medio de cárcel por el caso Púnica… Pero es la primera gota de una lluvia que arreciará tras el verano con la celebración de nuevas vistas orales sobre tramas de corrupción que asolaron al PP de Madrid y que sentarán ahora en el banquillo al expresidente Ignacio González.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (5), El Financiero (3), El Economista (3), La Prensa (3), La Jornada (2), 24 Horas (2), La Razón de México (2), ContraRéplica (2), El Heraldo de México (1) y La Crónica de Hoy (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 24

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 08

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



Concluyó "Diálogos entre Justicias: Tendiendo puentes", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la participación del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz. La jornada reunió a abogadas y abogados indígenas, así como a personas litigantes, quienes compartieron experiencias, identificaron desafíos y plantearon soluciones para fortalecer la articulación entre la justicia estatal y los sistemas comunitarios. Durante la clausura, el ministro presidente subrayó que quienes ejercen la abogacía conocen de primera mano las problemáticas en los territorios y destacó que estos espacios permiten "construir puentes entre las distintas experiencias jurídicas del país" para avanzar hacia una justicia más cercana y efectiva. Las propuestas recabadas servirán como insumo para elaborar una memoria y un mapa interactivo, además de un Protocolo de Coordinación entre Justicias y la actualización del Protocolo para Juzgar con Perspectiva Intercultural.

Fotos: *Dirección General de Comunicación Social de la SCJN*

EL UNIVERSAL	**DA LA ESPALDA A ROCHA Y ASUME GOBIERNO DE SINALOA** Culiacán, Sin.- Graciela Domínguez Nava juró este martes como gobernadora interina de Sinaloa, una mujer que había marcado su distancia del mandatario con licencia Rubén Rocha Moya y que en su primer discurso aseguró trabajará por la paz en su entidad en estrecha coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum.
REFORMA	**INICIA LIMPIA ANTI-ROCHISTA** Las olas siguen rompiendo en Sinaloa. A la salida de Rubén Rocha de la gubernatura vino el nombramiento de Graciela Domínguez como gobernadora interina y cuyo primer compromiso será rehacer el gabinete para remover a los rochistas.
MILENIO Diario	**ELIGE 4T CARTAS EN TRES ESTADOS Y SE IMPONE ROCHISMO EN SINALOA** Morena inició la definición de sus coordinadores (eventuales candidatos a las gubernaturas) rumbo a 2027 en los estados menos competidos y complejos internamente con la designación de Pablo Gutiérrez Lazarus en Campeche, Rosi Bayardo en Colima y, en coalición con PT y PVEM, Nora Ruvalcaba en Aguascalientes.
La Jornada	**HISTÓRICO: RECONOCE LA CORTE VOZ DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió ayer un fallo histórico al reconocer, por primera vez, a las comunidades indígenas como "terceras interesadas" en controversias constitucionales que puedan afectarles. La decisión les permite tener voz en juicios que hasta ahora estaban reservados a entes públicos, como Poderes, autoridades y órganos del Estado.
EXCELSIOR	**DETIENEN A 2 POR FACILITAR TRAMPAS EN EXÁMENES** Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron a Édgar "N" y David "N", señalados por su probable participación en un esquema mediante el cual presuntamente cobraban a aspirantes para responder en su lugar los exámenes en línea de ingreso a licenciatura de la UNAM.
La Razón	**ASUME DOMÍNGUEZ Y DICE QUE VA POR PAZ EN SINALOA; A REVISIÓN, GABINETE DE ROCHA** Graciela Domínguez Nava asumió el control del gobierno de Sinaloa después de convertirse en el perfil que destrabó la disputa interna de Morena por la sucesión de Rubén Rocha Moya. Llega al Ejecutivo con el reto de recuperar la paz en una entidad marcada por la violencia y con una primera decisión política sobre la mesa: definir cuánto conservará de la estructura.
EL HERALDO DE MÉXICO	**SUGIERE A INZUNZA SOLICITAR LICENCIA** Aunque señaló que es una decisión personal, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el senador Enrique Inzunza Cázarez debería solicitar licencia como sucedido con Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa con licencia.
El Sol de México	**DOMÍNGUEZ LLEGA COMO GOBERNADORA INTERINA DE SINALOA** CULIACÁN. Graciela Domínguez Nava asumió ayer el cargo de gobernadora interina de Sinaloa, tras ser designada por el Congreso del Estado, ante la solicitud de licencia indefinida por parte de Rubén Rocha Moya.
Indigo	**ROBAN DATOS Y ROSTROS** Con el uso de la inteligencia artificial, redes criminales han perfeccionado el robo de datos personales y hasta rostros. Las víctimas, en la mayoría de las ocasiones, se enteran de que su identidad fue suplantada hasta años después.

publimetro	**EEUU EMITE ALERTA DE SEGURIDAD EN MEXICALI POR VIOLENCIA** El Consulado General de Estados Unidos en Tijuana informó que, debido a información sobre una amenaza, suspendió este martes las actividades del gobierno estadounidense y los viajes hacia Mexicali.
24	**CORCHOLATAS PINTAN RAYA DE ROCHA, CAMINO AL 27** A unos días de que inicie el proceso electoral, los coordinadores de Morena en Campeche, Aguascalientes y Colima, virtuales candidatos a la gubernatura de sus estados, marcaron distancia del gobernador con licencia de Sinaloa.
EL FINANCIERO	**LA BANCA NECESITA PRESTAR MÁS Y TIENE CON QUÉ: ABM** La banca en México atraviesa un momento de solidez y fortaleza, con capacidad y disposición para aumentar el crédito, sostuvo Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).
EL ECONOMISTA	**GANANCIAS DE LAS AFORES CRECIERON 12 % ENTRE ENERO Y JULIO, A 9,870 MDP** Pese a las minusvalías que hubo en los ahorros para el retiro en dos de los primeros siete meses del 2026, las ganancias de las afores en ese periodo crecieron 12 % respecto al 2025.
OVACIONES	**CERCANA A ROCHA, NUEVA GOBERNADORA DE SINALOA** Con 31 votos a favor y seis en contra en el Congreso local, Graciela Domínguez Nava, secretaria de Educación de Rubén Rocha desde el inicio de su gestión hasta febrero de 2024, cuando dejó el cargo para competir por una diputación federal, asume como mandataria interina con el mismo gabinete y sin romper con la estructura política de su antecesor.
CRÓNICA	**BUSCAN DESCUBRIR ORIGEN DE SPAM PARA LIMITAR DIFUSIÓN** La recepción de llamadas o mensajes cortos (SMS) que pueden nunca haber sido solicitados es una parte de la enorme evolución de la telefonía móvil y todos somos objetivos potenciales de contenidos o contactos a través de la telefonía que pueden tener fines ilícitos, sin que tengamos tener la certeza de saber cómo han dado con nuestro número.
ejecentral	**ABRIRÁ CLAUDIA SHEINBAUM RED DE CONSULTORIOS PÚBLICOS** Una de las mayores ampliaciones de la atención primaria de salud en las últimas décadas, con la puesta en operación de 12 mil 750 nuevos consultorios en 24 entidades federativas, además de una red de 6 mil 567 Farmacias del Bienestar para acercar medicamentos gratuitos a adultos mayores y personas con discapacidad.
DIARIO DE MÉXICO	**LLEGA GRACIELA DOMÍNGUEZ A LA GUBERNATURA DE SINALOA** Con una votación mayoritaria en sesión extraordinaria, el Poder Legislativo de Sinaloa aprobó el nombramiento de Graciela Domínguez Nava para encabezar de manera interina la gubernatura del estado.
ContraRéplica	**SHEINBAUM ALISTA REFORMA SOBRE LA DOBLE NACIONALIDAD** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que prepara una reforma para prohibir que personas con doble nacionalidad se puedan postular para Presidentes de la República y gobernadores.

Miércoles 26 de agosto de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,712 CDMX 36 págs.

DA LA ESPALDA A ROCHA Y ASUME GOBIERNO DE SINALOA

—JAVIER CABRERA, SHARON MERCADO Y ALEJANDRA CANCHOLA
nacion@eluniversal.com.mx

Graciela Domínguez juró ayer como gobernadora interina de Sinaloa, quien apenas el sábado pasado se deslindó de Rubén Rocha Moya y respaldó a Claudia Sheinbaum en su crítica por haber regresado al cargo. La Presidenta dio su aval a Domínguez, la calificó como una mujer honesta y le ofreció su apoyo para cerrar bien su periodo en la gubernatura. ● Nación A6

● El dato
Citlalli Hernández deja en manos de la Comisión de Honestidad el futuro de Rocha en Morena, por regresar al cargo, pese a ser investigado.



IVÁN MEDINA /EFE

Graciela Domínguez rindió protesta ayer y dijo que su prioridad es la paz.

SIN MOSTRAR ENCUESTAS

Morena define a coordinadores en Aguascalientes, Colima y Campeche

● Nación A8

Ponen en la mira a red de médicos cubanos por explotación laboral

—MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Las misiones de médicos cubanos en el mundo se encuentran bajo la lupa no sólo del gobierno de Estados Unidos, sino de instituciones y ONG que advierten un esquema de explotación laboral.

Saúl González, médico cubano que huyó de las misiones, contó a EL UNIVERSAL que no recibía su sueldo completo y habló de un esquema en el que el gobierno controlaba sus documentos y movimientos. ● Mundo A13

● El dato
En julio, **Angola destinó 71 millones de euros para contratar hasta mil 102 médicos cubanos.** El pago llegó al gobierno.

MEGAOBRAS bajo la lupa



ISMAEL HERNÁNDEZ/ EL UNIVERSAL

La estación de Salina Cruz, en Oaxaca, lleva cerrada ocho meses tras el descarrilamiento del tren en ese tramo.

Fallas de infraestructura y pocos usuarios asfixian al Tren Interoceánico



CARLOS MEJÍA/ EL UNIVERSAL

En un recorrido, EL UNIVERSAL constató que prácticamente no hay actividad.

—ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● El Tren Interoceánico no genera los ingresos para solventar su operación diaria, lo que ha obligado al Estado a subsidiar 97% de su costo operativo, mientras que los recursos propios captados por la vía comercial apenas aportan 3%. La obra proyectada por AMLO ha costado 62 mil millones de pesos, cuando la estimación inicial era de 20 mil millones.

A la fecha, ha registrado ocho siniestros; el más crítico, el descarrilamiento de un convoy en Oaxaca, que dejó 14 muertos y más de un centenar de heridos.

97%
DE SU COSTO OPERATIVO
es subsidiado por el Estado, al no generar ingresos propios.

● Nación A4

Siete años y mil 202 mdp después, la Bodega Nacional sigue sin abrir

—FRIDA JUÁREZ BAUTISTA
—fridajuarez@eluniversal.com.mx

El INBAL asegura que la mudanza de obras de arte se encuentra al 60%.

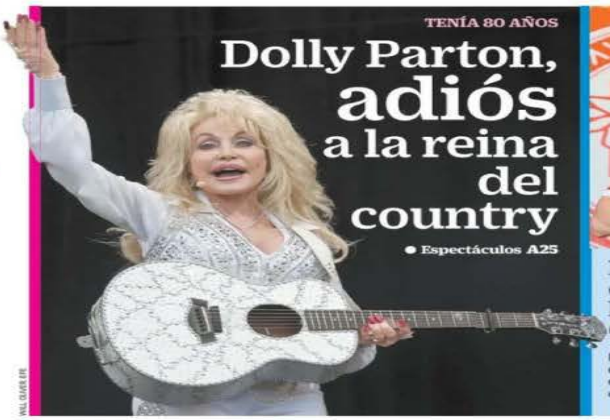
● Luego de que fuera anunciada en 2019, de numerosos retrasos en su apertura y de que su costo aumentara más del doble (al inicio eran 500 millones de pesos y cerró en mil 202 millones), la Bodega Nacional sigue sin abrir.

El INBAL no da fecha de inauguración; sin embargo, los escasos trabajadores aseguran que "todavía falta mucho". ● Cultura A22

TENÍA 80 AÑOS

Dolly Parton, adiós a la reina del country

● Espectáculos A25



WILL OLIVER/EFE

ESPECIAL



Respaldan decisión de la *Hormiga* González

Efraín Flores, experto formador de jugadores, nos dice que emigrar al futbol de Grecia es un acierto. ● UD B1

1946 - 2026

Pone Dolly Parton de luto a EU

La estrella del country y el pop perdió a los 80 años la batalla contra el cáncer. El Presidente Trump ordenó que las banderas ondeen una semana a media asta.

GENTE



DUETO DORADO

Las gemelas mexicanas Mía y Lía Cueva vuelven a imponerse en el Mundial Juvenil de Clavados Rijeka 2026, ahora con un dúo en los saltos sincronizados desde el trampolín de 3 Mts.

cancha



MIÉRCOLES 26 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,919 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Alista Gobernadora interina cambios en gabinete

Inicia limpia anti-rochista

Asume Domínguez mando del Gobierno; iría Imelda Castro a candidatura en 2027

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las olas siguen rompiendo en Sinaloa.

A la salida de Rubén Rocha de la gubernatura vino el nombramiento de Graciela Domínguez como Gobernadora interina y cuyo primer compromiso será rehacer el gabinete para remover a los rochistas.

Y este mediodía Morena nombrará a su denominada Coordinadora de la Transformación, que en los hechos será la precandidata a la gubernatura en la entidad para las elecciones de junio de 2027, perfilando a la senadora Imelda Castro, contraria al grupo de Rocha.

La senadora Castro aplaudió ayer el nombramiento de Domínguez. "Inicia una etapa de certidumbre, conducción institucional y unidad por el bien del pueblo de Sinaloa. Enhorabuena, Gobernadora", escribió la legisladora en sus redes sociales.

El nombramiento de Castro sepultaría las aspiraciones de rochistas, pues ella fue muy crítica de la gestión del Gobernador con licencia.

De hecho, Graciela Domínguez, nombrada como interina, es considerada como una figura intermedia entre el rochismo y el imeldismo.

Domínguez, de 50 años de edad, es una veterana militante de izquierda y activista social. Es Socióloga por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y fue Secretaria de las Mujeres en el gabinete de Rocha, cargo que dejó en 2024 para competir por una diputación federal que ganó y que abandonará para cumplir con la gubernatura hasta octubre de 2027.

LA QUE LLEGA

Graciela Domínguez, Gobernadora interina.



Especial

LA QUE PERFILAN

Imelda Castro, candidata de la 4T para 2027.



Tras rendir protesta como interina, Graciela Domínguez anunció que se revisarán los perfiles que integran el gabinete estatal. "Haremos una revisión", anunció al salir ayer del Congreso local, y dijo que pronto informará de sus cambios y estrategias en su administración.

En su primer mensaje como interina, Domínguez aseguró que su intención es dialogar con todos los sectores de la entidad y que su prioridad será regresar la paz a la entidad.

Para lograrlo, reconoció que es fundamental el acompañamiento del Gobierno de México y de la Presidenta Claudia Sheinbaum, de quien reconoció su liderazgo.

"Sinaloa necesita toda la fuerza del Estado mexicano, coordinación, inteligencia, política social, atención a las causas y capacidad institucional para recuperar plenamente la tranquilidad", dijo.

Para empresarios y activistas de Sinaloa, la primera prueba de Domínguez será sentarse a dialogar con todos los sectores.

"Ella es del grupo de Rocha, incluso en abril ella era una de las que gritaban 'no estás solo' y defendía la honorabilidad de Rocha. No será fácil quitarse su sombra de encima", consideró la presidenta de Coparmex en Culiacán, Martha Reyes.

LOS 20 MDP EN VUELOS

Los viajes en aviones privados de Mara Lezama tienen un costo estimado de unos 20 mdp. Este costo no incluye pernoctas ni vuelos ferry, que podrían duplicar el monto del viaje.

XA-GLF GULFSTREAM G200



XA-PKR GULFSTREAM G200



'CORTESÍA' DEL PROVEEDOR:

MARA: **19** | ESPOSO: **24***

* Vuelos de Omar Terrazas con sus hijos Daniel y Omar, y el hermano de la Gobernadora Miguel Ángel Lezama.



NACIONAL 4

VUELA MARA LEZAMA EN AVIONES DE PROVEEDOR

ROLANDO HERRERA

La Gobernadora morenista de Quintana Roo, Mara Lezama, y su familia han realizado al menos 43 vuelos al extranjero en dos aviones privados administrados por la empresa PABE-TAX, vinculada con Grupo Seguritech, empresa con la que tiene contratos el gobierno estatal.

Actualmente, Seguritech presta servicios al gobierno de Lezama en la operación en sistemas de seguridad.

PABE-TAX es una empresa de servicios de taxi aéreo y tiene su centro de operaciones en el Aeropuerto de Toluca; es considerada parte del conglomerado empresarial de Seguritech Privada y funciona como la división de operación aérea dentro del grupo.

Según una investigación de POPLab y CONNECTAS, la empresa opera las aeronaves Gulfstream G200 con matrículas XA-PKR y XA-GLF, mismas que han sido utilizadas por Mara Lezama desde que era alcaldesa de Cancún y en su etapa como gobernadora, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2025.

En distintos documentos públicos revelados por POPLab y CONNECTAS, consultados por REFORMA, Federico del Palacio Ruiz Cabañas, René Bustos y Ernesto Valdés fungen como representantes tanto de Grupo Seguritech como de PABE-TAX.

René Bustos, por ejemplo, firmó como apoderado de Seguritech un contrato de 744 millones de pesos con el gobierno de Guanajuato el 26 de marzo de 2024.

Entonces, según datos del Registro Público de Comercio, Bustos, nacido el 19 de mayo de 1972, ostentándose como Licenciado, era el representante de PABE-TAX.

'Viajé como mamá', dice morenista

REFORMA / STAFF

La Gobernadora morenista Mara Lezama justificó sus viajes al extranjero en aviones privados con el argumento de que fueron de carácter familiar y que no se pagaron con dinero público.

"Derivado de mis responsabilidades como servidora pública, en la que estoy comprometida al cien por ciento, y al rol como madre que debo combinar de manera eficiente, en su momento tuve que realizar viajes de servicio privado y que por supuesto jamás fueron solventados con dinero público", señaló.

Previamente, en su mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Gobernadora de Quintana Roo explicar si utilizó aeronaves privadas, quién cubrió los traslados y bajo qué condiciones, tras la publicación de viajes con familiares y el Senador Eugenio "Gino" Segura.

Lezama aseguró que no ha compartido vuelos privados con su ex Secretario "Gino" Segura.



El gobierno de Q. Roo tiene contratos de seguridad con la empresa Seguritech del empresario Ariel Picker Schatz.

ABRE MORENA EL 2027:

PRESENTA A SUS ASPIRANTES A GUBERNATURAS

MAYUMI SUZUKI

Morena abrió ayer su ruta rumbo a las elecciones de 2027 al presentar a sus "corcholatas" para las gubernaturas de Aguascalientes, Campeche y Colima, en medio de la crisis política que atraviesa el estado de Sinaloa.

La dirigencia nacional morenista designó a la senadora con licencia Nora Ruvalcaba como aspirante en Aguascalientes; al Alcalde con licencia de Carmen, Pablo Gutiérrez, en Campeche; y a la Alcaldesa de Manzanillo, Rosi Bayardo, en Colima.

En estos dos últimos casos se trata de los perfiles más cercanos a las Gobernadoras Layda Sansores, de Campeche; e Indira Vizcaíno, del estado de Colima.

NACIONAL 7



Del AIFA a manos del crimen

Un cargamento de 348 drones, cámaras y accesorios DJI fue robado luego de salir del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), reportó el Grupo HB, operador de la marca en México.

NACIONAL 2

MOVILIZA ALERTA

MEXICALI. Tras la alerta del Consulado de EU sobre amenazas a la seguridad en esta ciudad fronteriza, los operativos policiacos se ampliaron ayer a oficinas de gobierno y Poder Judicial. **NAC. 12**



Especial

Responde Canadá a EU con aranceles de 50%

THE NYT NEWS SERVICE

OTTAWA.- Canadá anunció ayer aranceles de represalia de hasta 50 por ciento sobre cientos de productos estadounidenses, días después de que el fracaso de las negociaciones comerciales desencadenara aranceles punitivos contra este país por parte de la Administración del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Conforme la guerra comercial entre los países se intensifica, Canadá empezará a cobrar a partir del 8 de septiembre aranceles de 50, 25 y 15 por ciento en alrededor de 700 productos estadounidenses.

La medida más significativa es el duplicar a 50 por ciento los aranceles al acero y aluminio estadounidenses. Pero la lista de productos afectados abarca desde rollos de papel aluminio para el hogar hasta locomotoras ferroviarias y puentes de acero.

Muchos de los productos estadounidenses que Canadá gravará están en sectores de ropa, productos forestales, herramientas y electrónicos, incluidos teléfonos inteligentes, pero también tiene en la mira lavavajillas, lavadoras y estufas.

En la lista también figura una amplia variedad de pescados, frescos y congelados.

Las nuevas medidas canadienses afectan a importaciones procedentes de EU por valor de unos 20 mil millones de dólares anuales, la misma cifra que el valor de las exportaciones canadienses afectadas por los aranceles de Trump.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9414
www.milenio.com



Carlos Puig
"Dijo no conocerla, pero confiará en ella por las referencias" - P. 2



Irene Vallejo
"¿Puede morir una democracia? Ya pasó en la antigua Atenas" - P. 31



Joaquín López-Dóriga
"Empezaron con los destapes en medio de la crisis interna" - P. 3

META 27 Morena designa coordinadores a Gutiérrez Lazarus en Campeche, Bayardo en Colima y, con PT y Verde, a Ruvalcaba en Aguascalientes; Graciela Domínguez, exsecretaria de Educación, promete paz

Elige 4T cartas en tres estados y se impone rochismo en Sinaloa

ARMANDO MARTÍNEZ Y MANUEL ACEVES, CDMX Y CULIACÁN

En medio de la polémica por el efímero regreso de Rubén Rocha Moya al poder en Sinaloa, Morena presentará hoy a su coordinador en ese estado, próximo candidato a la gubernatura en 2027, después de sus designaciones en Colima, Campeche y en alianza con Verde y petistas en Aguascalientes. PAGS. 6 A 8

Inzunza viaja a Culiacán
Voto, reclamos, amagos de juicio político y juramento
AMILCAR SALAZAR · PAGS. 8 Y 9

Defensa de Ruffo Appel
El preso 6515 une a líderes del PAN y de Somos México
ISRAEL NAVARRO · PAG. 7

Del *narco* al *huachicol*
Altiplano, 35 años: espejo de la evolución del crimen
XAVIER JIMÉNEZ · PAG. 15



Graciela Domínguez rindió protesta como gobernadora interina en relevo de Rubén Rocha Moya. JESÚS BUSTAMANTE/REUTERS



Dolly Parton, la Barbie de corte *country*

La cantante de Nashville, ícono estadunidense, partió a los 80; ella se catalogaba como "un atentado visual"

THE NEW YORK TIMES · PAGS. 26 Y 27

A investigación, 14 funcionarios por despojo en la capital: fiscalía

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Asuntos Internos de la fiscalía local tiene abiertos ocho expedientes contra agentes del MP y de Investigación. PAG. 12

Expedientes desde 2008
Ha procesado EU a 17 por abuso sexual a niños aquí
LAURA SÁNCHEZ LEY · PAG. 4

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

Conectar con México más allá de las pantallas, entre las prioridades de Disney

REGINA REYES-HEROLES, CDMX

Luis Arvizu, gerente general de Disney, revela que la estrategia estriba en experiencias, contenido local y deportes. PAG. 19

Cartera de 6 mil 10 mdp
Lázaro Cárdenas acelera obras y atrae capital chino
GISELLE SORIANO · PAG. 18



UNAM. Con la Universidad de Valencia como invitada arranca la feria del libro

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15131 // Precio 10 pesos

Elimina su exclusión judicial, resalta

Histórico: reconoce la Corte voz de los pueblos indígenas

- Podrán participar en controversias constitucionales como "terceros interesados"
- Juicios estaban reservados para poderes, autoridades y órganos públicos
- Por cinco votos contra cuatro, el pleno aprobó proyectos correspondientes a dos recursos de reclamación
- Se remueven los obstáculos para su acceso a la justicia; consultarán expedientes y presentarán alegatos, señala

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5



▲ El fallo otorga por primera vez derechos a las comunidades originarias en los procedimientos. Foto *La Jornada*

Es la cifra mensual más alta de la actual gestión de Trump

Detuvo el ICE a 50 mil migrantes sólo en julio

- Liberan a segundo testigo del asesinato de Lorenzo Salgado en Houston; iba en el auto del mexicano

AP Y *THE INDEPENDENT* / P 7 Y 19

Sheinbaum plantea reforma contra doble nacionalidad de políticos

- Deben renunciar a ella si se postulan para presidente o mandatario estatal, indica
- Extradición de Francisco Javier Cabeza de Vaca desde Estados Unidos se complica porque tiene esa condición

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 4

Sinaloa: nombran a gobernadora interina



▲ La morenista Graciela Domínguez fue designada para el cargo en sustitución de Rubén Rocha Moya, al tiempo de que la presidenta Claudia Sheinbaum elogió su trayectoria. Foto Afp

IRENE SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 23

Mexicali, sin riesgo específico o inminente, reporta gabinete de seguridad

- Canadá se sumó a la alerta que emitió EU a sus ciudadanos para mantenerse alejados de edificios gubernamentales
- De manera preventiva, ayer se reforzó la vigilancia

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, G. CASTILLO, A. SÁNCHEZ Y A. HERAS / P 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Y ojalá con la resolución de la SCJN la voz que se escuche sea la de los indígenas y no la de los grupos religiosos.

OPINIÓN

Víctor M. Quintana	13
Bernardo Barranco	13
Luis Linares Zapata	14
Fernando Buen Abad Domínguez	14
Enrique Dussel	16
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Se dispara 67% inversión de mexicanos en el extranjero

Presenta Morena tres *corcholatas*



▲ La dirigencia del partido guinda encabezó los anuncios. La imagen, en el turno de Nora Ruvalcaba. Foto Germán Canseco | A. BECERRIL, E. MÉNDEZ, L. CHIM, C. BAÑUELOS Y J. FLORES / P 3

- **Aguascalientes: Nora Ruvalcaba buscará la gubernatura por cuarta ocasión**
- **Campeche: Pablo Gutiérrez enfrenta causas por peculado y laudos laborales**
- **Colima: Rosa María Bayardo fue acusada por la oposición de hacer campaña anticipada**

- BdeM: representa 10 mil mdd de enero a junio de 2026
- Crece 14% el valor de producción de las constructoras: Inegi
- Se crearon 600 mil empleos; 20% en el sector formal
- Salario mínimo es mayor al ingreso típico en la informalidad

B. CARBAJAL, C. ZEPEDA Y J. GUTIÉRREZ / P 15 Y 17

Canadá ratifica guerra comercial a EU con tarifas entre 15 y 50%

- Anuncia paquete de ayuda a empresas y trabajadores afectados

AP, AFP Y SPUTNIK / P 17

Corrupción y omisiones en casos

CDMX: investiga FGJ a 14 funcionarios por despojo

- Denuncia familia fraude de UP Benita Galeana

KEVIN RUIZ Y JOSEFINA QUINTERO / P 27

La zona pasa de 76 a 84 municipios

Hoy entra en vigor nueva delimitación de la ZMVM

- Población sube a 23 millones de personas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 29

Televisión iraní abordó el asunto, dice

EU: complot de Irán para asesinar a hijo de Trump

- Presunta recompensa de 10 mdd

REUTERS / P 21

Tráileres hacen sándwich



...y viven para contarla



▲ Dos personas fueron atendidas por heridas leves luego de que el carro en el que viajaban fue aplastado por dos tráileres en avenida Constituyentes al cruce con Gelati, alcaldía Miguel Hidalgo. Fotos Alfredo Domínguez

MIÉRCOLES
26 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,802
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Archivo Histórico Excélsior

CREARÁN 12 MIL CONSULTORIOS

SHEINBAUM IMPULSA LA SALUD

La mandataria federal firmó un decreto para crear 12 mil 750 nuevos consultorios de atención primaria del Servicio Universal de Salud en 24 estados, los cuales operarán desde enero de 2027. / 11



Foto: Especial

ES UNA PERSONA HONESTA: PRESIDENTA

Graciela Domínguez releva a Rocha Moya

Aunque no es afín al mandatario con licencia, se le vincula con Feliciano Castro, quien manejó su campaña

POR ANDRÉS BECERRIL

Graciela Domínguez Nava asumió ayer como gobernadora interina de Sinaloa tras la licencia indefinida de Rubén Rocha Moya, investigado por la FGR y el Departamento de Justicia de EU.

Aunque no es rochista por línea directa, está ligada de forma transversal a Feliciano Castro Meléndrez, operador clave del exmandatario y su exsecretario general de Gobierno. Domínguez Nava, socióloga y diputada federal con licencia, cuenta con una trayectoria de activismo social en luchas contra megaproyectos, como la Presa Picachos.

A su llegada, Domínguez Nava anticipó que se llevará a cabo una revisión profunda al interior del gobierno y exigió a su gabinete ofrecer resultados.

Tras la designación por el Congreso local, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que tiene capacidad y la calificó como una persona honesta con años de lucha social, subrayando que deberá trabajar en coordinación por la seguridad y la paz.

En tanto, las primeras *corcholatas* y coordinadores estatales de Morena para 2027 —Nora Ruvalcaba (Aguascalientes), Pablo Gutiérrez Lazarus (Campeche) y Rosa Bayardo Cabrera (Colima)— se deslindaron de Rubén Rocha al recibir sus nombramientos por parte de la dirigencia nacional, enfatizando que quienes traicionan al pueblo no tienen cabida en el movimiento.

Pese a la presión para que solicite licencia ante los presuntos nexos con el crimen, el senador Enrique Inzunza se negará a dejar su escaño, pero saldrá de la bancada de Morena para declararse sin grupo parlamentario.

Tras un debate interno y su ausencia en el Senado, Morena acordó pedirle que se separe de su cargo, por lo que perderá la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos.

— Con información de Jesús Bustamante, Ximena Mejía, Héctor Figueroa y Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINAS 2, 4 Y 12



César Chino Huerta.

Foto: Mexsport

ADRENALINA

DE EUROPA A LA LIGA MX

El Mundial no sirvió para que los futbolistas mexicanos saltaran al Viejo Continente, por el contrario, son más los que regresan sin pena ni gloria.



Foto: Cortesía Save the Children

EXPRESIONES

ECOS POR LA NIÑEZ

El director Carlos Miguel Prieto liderará a la Orquesta Sinfónica de Minería en la tercera edición de la Gala Save the Children, para apoyar y concientizar sobre la niñez mexicana. / 30

EXCELSIOR

Pascal Beltran del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 14
Yuriria Sierra 18

INDAGAN NEXOS CON OTROS CASOS

Detienen a 2 por facilitar trampas en exámenes

LA FISCALÍA DE LA CDMX arrestó a los hombres por cobrarle a aspirantes a la UNAM para suplantarlos durante las pruebas de licenciatura en línea; usaron equipos de una academia

POR IVÁN MEJÍA

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron a Édgar "N" y David "N", señalados por su probable participación en un esquema mediante el cual presuntamente cobraban a aspirantes para responder en su lugar los exámenes en línea de ingreso a licenciatura de la UNAM.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos habrían ocurrido durante mayo y junio pasados, cuando ambos imputados presuntamente utilizaban instalaciones y equipos de cómputo de la academia Más Preparación, de la que eran operadores, para suplantar su identidad y contestar las evaluaciones en lugar de los estudiantes, contando con la colaboración de algunos instructores.

La indagatoria comenzó a partir de denuncias y de información proporcionada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre nueve aspirantes con coincidencias en datos de conexión e irregularidades. Con el análisis de archivos digitales y entrevistas, los investigadores relacionaron las evaluaciones con sucursales de la academia e identificaron a los probables implicados.

El Ministerio Público solicitó y obtuvo órdenes de aprehensión y cuatro cateos. Ayer, agentes de la Policía de Investigación cumplimentaron las capturas, dejando a los imputados a disposición de la autoridad judicial, y aseguraron dispositivos de almacenamiento en los inmuebles revisados.

La fiscalía capitalina mantiene abierta la investigación para identificar a más participantes e indagar si el mecanismo se usó en otros procesos de admisión.

PRIMERA | PÁGINA 10

... Y dejarán pasar las fallas del año pasado

La UNAM reconoció que el examen del SUAyED presentó señales de anomalías no detectadas antes de aplicar en línea el examen de selección 2026.

El rector Leonardo Lomelí dijo que una comisión técnica revisa los resultados por carreras —identificando comportamientos como una curva "bimodal"— para deslindar responsabilidades, admitiendo que aquello debió ser una señal de alarma, ya que el éxito previo del SUAyED motivó la modalidad en línea.

Cuestionado sobre los estudiantes ya matriculados que ingresaron con posibles irregularidades, Lomelí descartó cambios al señalar que "ahí ya no se puede hacer nada", por lo que deberán hacer un doble esfuerzo ante la exigencia académica.

Sobre el examen de control presencial aplicado tras las fallas, reiteró que aproximadamente seis de cada 10 aspirantes ocuparán un lugar.

— Laura Toribio

ACUSAN QUE NO LES HAN PERMITTIERON AMPARARSE

Despojan a familia sin orden judicial

POR GEORGINA OLSON

Durante seis años, la profesora del IPN Alma López Muñoz y su familia han enfrentado un intento de despojo de su terreno en Fuentes de Tepepan, en la CDMX.

Pese a contar con el contrato de compraventa y recibir en febrero la no vinculación a proceso por parte del juez Alfredo Cárdenas Delgado —tras amparos y litigios iniciados en 2020 por familiares del antiguo vendedor—, el pasado viernes alrededor de 40 policías antimotines rompieron la puerta y aseguraron el predio.

Palmira Arias, hija de la afectada, denunció que no les entregaron documentos ni la orden del Ministerio Público, autoridad que afirmó que la carpeta "estaba perdida" y que niega el acceso al expediente para tramitar un amparo, en medio de acusaciones de acoso y agresiones sistemáticas contra su familia.



Foto: Especial

Agentes custodian un terreno en calles de la colonia Fuentes de Tepepan.

El hecho se dio en el marco de una jornada simultánea de la FGJCDMX contra el despojo, liderada por la fiscal Bertha Alcalde Luján, mediante la cual se aseguraron ocho inmuebles, devolvieron seis propiedades y entregaron pertenencias en seis casos más en distintas alcaldías.

— Con información de Iván Mejía

COMUNIDAD | PÁGINA 24

GLOBAL

El gigante asiático revira contra las sanciones de Estados Unidos

China advirtió que adoptará "todas las medidas necesarias" para proteger sus intereses y rechazó las nuevas sanciones económicas de Estados Unidos contra los países que mantengan lazos comerciales con Irán, calificándolas de unilaterales e ilegales. / 27

ICE ARRESTA A CASI 50 MIL EN JULIO, LA CIFRA MÁS ALTA DESDE EL REGRESO DE TRUMP

CONCENTRAN Texas y Florida 20 mil capturas en ese mes; Nueva York prohíbe a su policía colaborar con agentes de la agencia federal en casos migratorios civiles. pág. 23

70 **Por ciento** crecieron los arrestos respecto a febrero



Foto: Especial

ANUNCIA CSP CREACIÓN DE MÁS DE 12 MIL 700 CONSULTORIOS

BUSCAN ampliar capacidad de atención primaria para otorgar más de 40 millones de consultas al año; prevén inicio de actividad en 2027; a partir de septiembre operación gradual de 6,567 farmacias. pág. 10

LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5352 | PRECIO $10.00

PRESIDENTA Y MORENA DAN RESPALDO

Asume Domínguez y dice que va por paz en Sinaloa; a revisión, gabinete de Rocha

ELIZABETH HERNÁNDEZ, YULIA BONILLA, CLAUDIA ARELLANO Y TANIA GÓMEZ

Diputada con licencia, la que generó mayor consenso entre morenistas; pone pacificación como prioridad; "una que permita vivir sin miedo", señala; abre posibilidad a cambios en gobierno



GRACIELA DOMÍNGUEZ
TRAYECTORIA: Diputada federal. Con Rocha, secretaria de Educación.

Sheinbaum ofrece apoyarla; afirma que sabe que Graciela es honesta; reconoce su lucha social; pide que Inzunza solicite licencia; refuerza Sedena seguridad en la entidad págs. 3, 4, 6 y 7



DOLLY PARTON: ADIÓS A LA REINA DEL *COUNTRY*

pág. 29

Foto: Reuters

Guinda define: Bayardo a Colima, Gutiérrez a Campeche y Ruvalcaba a Aguascalientes

NOMBRA a primeros coordinadores con miras a elección de 2027; llaman a perfiles que quedaron fuera a la unidad; Monreal pide aspirantes que pasen filtro de honradez. pág. 8

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano Ecos del cisma pág. 2

Rafael Rojas Carney y la pesadilla trumpista pág. 4

Valeria López El dólar entra en guerra pág. 24

En la Miguel Hidalgo Brugada abre octava Utopía en este año

INVIERTE la CDMX 52 mdp en espacio principalmente para juventudes; hay cuarto *gamer*, simulador de *e-sport*... ; beneficiará a 132 mil habitantes; Tabe reconoce la obra. pág. 18

LA JEFA de Gobierno, ayer, con la titular de Sedatu y el alcalde Mauricio Tabe, (der.)



Foto: Especial

CRECE EN QUERÉTARO CON KURI DESAPARICIÓN 128% Y FEMINICIDIO, 55%

EN 58 meses con su antecesor, 167 registros de personas no localizadas, en su gestión, 380; las de mujeres, en aumento; homicidios de género van de 9 a 14. pág. 14

MAURICIO KURI
CARGO: Gobernador de Querétaro
PERIODO: 2021-2027



Foto: Cuartoscuro

Caliente caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 26 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	R. SOCIEDAD	-278	+420	+650
18:30	TOLUCA	VS	AUSTIN	-176	+320	+440
20:45	AMÉRICA	VS	COLUMBUS	-122	+270	+320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,886

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3356
Miércoles 26 de agosto de 2026

P22

IMSS-Bienestar

Proyectan 12,750 nuevos consultorios



ESPECIAL

P42

Muere Dolly Parton

Adiós a la reina del country



AP

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

2 EN 1

P29

Graciela Domínguez, nueva gobernadora

ESPECIAL



"SINALOA REQUIERE LA FUERZA DEL ESTADO"

P28

Refuerzan seguridad

DESPLIEGA DEFENSA 300 ELEMENTOS MÁS

LESLIE PÉREZ



P7-10

JUNTO AL VERDE Y PT

REVELA MORENA SUS PRIMEROS TRES COORDINADORES

Aguascalientes	Campeche	Colima
Nora Ruvalcaba Gámez	Pablo Gutiérrez Lazarus	Rosa María Bayardo

PRESIDENTA SHEINBAUM

SUGIERE A INZUNZA SOLICITAR LICENCIA

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

LA MANDATARIA CONSIDERÓ QUE EL SENADOR MORENISTA ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ DEBERÍA SOLICITAR LICENCIA COMO SUCEDIÓ CON RUBÉN ROCHA. "CADA QUIEN TIENE UNA DECISIÓN FRENTE A LA GENTE, FRENTE AL PUEBLO", ASEGURÓ EN *LA MAÑANERA* P28

MÉXICO TENOCHTITLÁN

PABLO LOPEZ



ABRE UTOPÍA PARA JÓVENES

La octava que pone en operación el Gobierno capitalino, tiene como objetivo ofrecer alternativas para desarrollar su creatividad. P16



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,927 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

PLANEA QUEDARSE HASTA 2027

Domínguez llega como gobernadora interina de Sinaloa

MARIO NÚÑEZ/ El Sol de Sinaloa

La prioridad será buscar una paz que "se sienta en las calles", dijo tras su designación

CULIACÁN. Graciela Domínguez Nava asumió ayer el cargo de gobernadora interina de Sinaloa, tras ser designada por el Congreso del Estado, ante la solicitud de licencia indefinida por parte de Rubén Rocha Moya.

Durante la administración del ahora gobernador con licencia, en noviembre de 2021, Domínguez Nava se desempeñó como secretaria de Educación Pública y Cultura, cargo en el que permaneció hasta febrero de 2024, cuando dimitió para competir por una diputación en el Congreso de la Unión, la cual ganó.

El Congreso del Estado aprobó este interinato con 31 votos a favor, seis en contra y tres ausencias.

Al rendir protesta, Graciela Domínguez afirmó que asumía esta nueva responsabilidad consciente "del momento que vive nuestro estado". Y definió que su prioridad será la paz, "no de discurso, sino que se sienta en las calles".

La mandataria interina dio como un hecho que su encargo concluirá hasta el fin de la actual administración, con lo que descartó un nuevo regreso de Rocha Moya: "Es poco más de un año el que tendremos en este gobierno interino y son muchas tareas que retomar".

Con su llegada al Poder Ejecutivo estatal, Graciela Domínguez Nava inicia una nueva etapa en el gobierno de Sinaloa, en medio de un escenario político marcado por la nueva licencia de Rocha Moya y las exigencias de distintos sectores para fortalecer la seguridad y la gobernabilidad. Pág. 4

SERGIO CARO Y JUAN SALAZAR/ LA VOZ DE LA FRONTERA



Blindan a Mexicali por alerta de EU y Canadá

MEXICALI. Autoridades de esta ciudad fronteriza reforzaron ayer la seguridad en edificios públicos y realizaron operativos en distintos puntos de la ciudad, luego de que Estados Unidos y Canadá emitieran alertas para sus ciudadanos por una supuesta amenaza de un grupo delictivo. La advertencia llevó al Poder Judicial de la Federación a suspender actividades y provocó el despliegue de agentes del Ejército y la Guardia Nacional. Pág. 6



AFP



GOSSIP

LA REINA DEL COUNTRY

Muere Dolly Parton

Cantante, compositora y actriz, autora del éxito mundial *I Will Always Love You*, es la responsable de dar proyección internacional al country, un género con el que representó su carácter independiente y fuerte.

PIDEN TIEMPO

Escuelas pagarán comisión por cobros con tarjeta

Cada vez que un padre paga la colegiatura con tarjeta, una parte de ese dinero se queda en el sistema financiero para cubrir el costo de procesar la operación. Hasta ahora, las escuelas particulares de educación básica no pagan por ese concepto: la tasa de intercambio es de cero por ciento. Ese tratamiento preferencial está por cambiar y los colegios privados todavía no saben cuánto les costará cada pago con tarjeta. Ana Luisa Domínguez, presidenta de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP) pidió que las nuevas cuotas comiencen a aplicarse hasta el próximo ciclo escolar, para que los planteles tengan tiempo de conocerlas y ajustar sus presupuestos. Pág. 12



CIRCUITO RUNNING 2026

LA CARRERA ESTO DEJARÁ HUELLA

La doctora Susana Herrera, entrenadora de atletismo en la UNAM, nos aconseja de cara a la Carrera ESTO 2026 que la prioridad para todo atleta debe ser la preparación. ESTO

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Rogelio Varela Pág. 6
Luis Carriles Pág. 13





NACIONAL



Tecnología para detectar la obesidad infantil

La Fundación Pablo Landsmanas donó 2 mil 500 tabletas electrónicas para apoyar la valoración nutricional de más de 10.8 millones de estudiantes

4

CDMX



Brugada inaugura Utopía México-Tenochtitlán

El Gobierno capitalino transformó la histórica sede juvenil de la calzada México-Tacuba en un nuevo espacio comunitario e incluyente

6

NACIONAL



Somos México debe cambiar nombre y emblema: TEPJF

El ministro presidente Gilberto Bátiz presentará la propuesta que refrenda la decisión del INE de exigir el cambio de denominación, emblema y colores del nuevo partido

8

Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Miércoles/26.08.2026

PUBLIMETRO

Sofía Castro se estrena en la comedia con protagónico

De la mano de José Eduardo Derbez, la actriz se enfrenta al reto en la serie *Hotel todo incluido*. / **Pág. 08**



EEUU emite alerta de seguridad en Mexicali por violencia

Zona de riesgo. El gobierno estadounidense emitió una alerta de viaje para sus ciudadanos que planean visitar Mexicali, al norte de México, y suspendió temporalmente las actividades consulares. / Pág. 03



"Sinaloa necesita un gobierno presente y una sociedad que pueda recuperar la tranquilidad": Graciela Domínguez Pág. 03

Cubre ausencia de Rocha Moya. La diputada federal con licencia llegó al Congreso local para formalizar su nombramiento y asumir como mandataria estatal. / CUARTOSCURO

Brugada entrega la octava utopía

Pág. 02



CORTESÍA

Chino Huerta deja Bélgica y arribará a CU

César Huerta volverá a vestir el jersey auriazul para este Apertura 2026. / **Pág. 10**



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3751 I CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



REFORZAMIENTO. El Ejército envió 300 efectivos más a Sinaloa para fortalecer el blindaje contra líderes criminales y salvaguardar la integridad de los habitantes de la entidad.

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PRESIDENTA PIDE A INZUNZA VALORAR SOLICITUD DE LICENCIA

Corcholatas pintan raya de Rocha, camino al 27

A unos días de que inicie el proceso electoral, los coordinadores de Morena en Campeche, Aguascalientes y Colima, virtuales candidatos a la gubernatura de sus estados, marcaron distancia del gobernador con licencia de Sinaloa. Mientras, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del guinda, Citlalli Hernández, señaló que cualquier determinación sobre la permanencia del mandatario en el partido corresponde a los órganos internos, aunque más tarde matizó que no hay un proceso abierto. En suelo sinaloense, Graciela Domínguez Nava asumió como gobernadora interina MÉXICO P. 3



JULIO, EL MES CON MÁS ARRESTOS DE MIGRANTES EN EU
MUNDO P. 12

CANADÁ IMPONE ARANCELES DE REPRESALIA A ESTADOS UNIDOS NEGOCIOS P. 12

ALERTA DE SEGURIDAD GENERA TENSIÓN EN MEXICALI

Autoridades federales y estatales desplegaron operativos preventivos, sin que se registraran incidentes
ESTADOS P. 10

Inauguran Utopía en la MH, pese a controversia promovida por Tabe



A pesar del recurso que interpuso el alcalde ante la Corte, se abrió el primer espacio de este tipo en la demarcación bajo el nombre México-Tenochtitlan. La jefa de Gobierno afirmó que los centros buscan derribar las desigualdades CDMX P. 8

CREARÁN 12 MIL CONSULTORIOS PARA ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA

Claudia Sheinbaum informó que comenzaran operaciones en enero de 2027, en las 24 entidades incorporadas al IMSS Bienestar MÉXICO P. 4





ADIÓS, DOLLY, LEYENDA DEL COUNTRY
VIDA+ P. 16



CLUBES SE UNEN POR EL REGRESO DEL ASCENSO

Equipos de la Liga de Expansión Mx acudieron nuevamente al TAS para solicitar que se reinstaure el sistema en el futbol mexicano DXT P. 19

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 26 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	R. SOCIEDAD	-278	+420	+650
18:30	TOLUCA	VS	AUSTIN	-176	+320	+440
20:45	AMÉRICA	VS	COLUMBUS	-122	+270	+320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,886

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!

Volver al índice

Hoy escriben



Rosalinda De León Zamora
Conflicto de lealtades: cuando los hijos quedan en medio
Pág. 7



Aldo San Pedro
Harfuch y Rocha: confianza y fricción con Washington
Pág. 8



Yazmín Jalil
¿Farmear what?
Pág. 8



Oscar Moha
La combinación política y religión
Pág. 9



Ernesto Ramos Mega
Acciones afirmativas: resultados y retos rumbo a 2027
Pág. 9



Fernando Vargas
Mujeres y deporte
Pág. 16

ejeCentral

No. 847 · Año 10 · Miércoles 26 de Agosto de 2026

Abrirá Claudia Sheinbaum red de consultorios públicos

Súmate al eje central de la información. Recibe nuestra edición digital y las noticias más relevantes

Víctor Mayén

: LA INFRAESTRUCTURA permitirá brindar más de 40 millones de consultas anuales y acercará servicios médicos a comunidades urbanas y rurales

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para crear 12 mil 750 consultorios de atención primaria del Servicio Universal de Salud, que comenzarán a operar en enero en los 24 estados donde funciona el IMSS Bienestar.

La infraestructura permitirá otorgar más de 40 millones de consultas anuales y acercará servicios médicos a comunidades urbanas y rurales. Cada consultorio contará con personal médico, equipo, computadora, internet y 90 medicamentos gratuitos. El 14 de septiembre iniciará la integración de los Comités de Salud para el Bienestar y la convocatoria para médicos, jubilados y personal de enfermería. El registro cerrará el 31 de octubre. Desde septiembre operarán gradualmente 6 mil 567 Farmacias del Bienestar.

Sigue en la página 4

EL DATO. **Desde septiembre** operarán 6,567 Farmacias del Bienestar.

Suma CDMX 800 espacios de salud

Víctor Mayén

LA CIUDAD DE MÉXICO, gobernada por Clara Brugada Molina, incorporará 800 espacios territoriales al nuevo esquema de atención universal de salud, con el objetivo de acercar consultas médicas, medicamentos gratuitos, servicios de salud mental y estudios de laboratorio a las comunidades, antes de que la población tenga que recurrir a un hospital.

Espacio familiar

Clara Brugada inauguró, en Miguel Hidalgo, la Utopía México Tenochtitlan, espacio gratuito para jóvenes y familias con actividades culturales, deportivas y atención médica. Es la octava de su gestión y busca llegar a 100 en la capital. **Pág. 3**



FOTO: RRSS

Detectan 9 mil agrupaciones religiosas ilegales en Tamaulipas.

Impone *Canadá aranceles por 20 mil millones de dólares a Estados Unidos.* **Pág. 12**



GRACIELA DOMÍNGUEZ es la nueva gobernadora interina de Sinaloa



Ven mercados menos riesgo en México y Pemex

LA PERCEPCIÓN de riesgo crediticio de México y Petróleos Mexicanos (Pemex) registró una fuerte disminución en los mercados financieros desde el inicio de la actual administración. El Credit Default Swap (CDS) soberano a cinco años bajó de 120 a 80 puntos base, una reducción de alrededor de 40 puntos, y se colocó por debajo del promedio observado entre 2012 y 2024, de acuerdo con cifras difundidas por la Secretaría de Hacienda.

LA MEJORA fue todavía más pronunciada para Pemex. El CDS de la petrolera a cinco años cayó de alrededor de 460 a 222 puntos base, una reducción de 238 puntos, mientras que su deuda bruta se ubicó en 2025 en 4% del PIB, su menor nivel en once años. Esta evolución contribuyó a que Fitch elevara en tres escalones la calificación crediticia de Pemex y Moody's en dos durante el segundo semestre de 2025, las primeras mejoras para la empresa desde 2013.

EL MENOR riesgo permitió además a Pemex regresar en febrero al mercado local de capitales después de seis años de ausencia, con una demanda de 63 mil 285 millones de pesos y una sobresuscripción de dos veces el monto colocado.

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

PEGA EL ALZA EN PAPEL Y PETROQUÍMICOS / PÁGS. 14 Y 15

El regreso a clases aporta hasta 55% de los ingresos de las papeleras.

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12195 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

La banca necesita prestar más y tiene con qué: ABM

Romano. Por su solidez y fortaleza, hay capacidad y disposición para aumentar el crédito



"México tiene una penetración del crédito baja en comparación con nuestros socios"

EMILIO ROMANO / Presidente de la ABM

La banca en México atraviesa un momento de solidez y fortaleza, con capacidad y disposición para aumentar el crédito, sostuvo Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

"El crecimiento del crédito y de los préstamos está entre 8 y 11 por ciento, niveles muy por encima del crecimiento de la economía", dijo en el Quinto Congreso de Educación Financiera de la ABM.

Mencionó que México aún tiene un elevado uso del efectivo, pues cerca de 80 por ciento de las transacciones superiores a 500 pesos se hacen con dinero físico. No obstante, dijo, esto cambia con la apertura de cuentas digitales desde el celular.

—*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

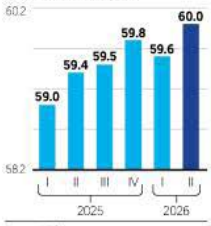
OCUPACIÓN Y EMPLEO | PÁG. 8

HAY 60 MILLONES DE PERSONAS OCUPADAS

En el segundo trimestre del año, la población ocupada en el país creció en 599 mil respecto a 2025.

Población ocupada

■ Millones de personas



Fuente: INEGI.

GUERRA DE LOS ARANCELES

AFECTADOS, 20 MIL MDD

Pondrá Canadá aranceles de hasta 50% a productos de EU



El gobierno canadiense igualó dólar por dólar los nuevos aranceles impuestos por el presidente Donald Trump y anunció programas de apoyo para sus empresas. La Casa Blanca dijo que Trump pondrá fin a los privilegios de Canadá. —*Bloomberg* / PÁG. 6

EL GOLPE CONTRA IRÁN

88.58 DPB

PRECIO DEL BRENT. Los crudos marcadores reportaron caídas de casi 4% ante pláticas de Irán y Omán. PÁG. 10

VUELTA AL SENADO

Ve Sheinbaum 'imprudente' regreso de Inzunza al trabajo legislativo

CDMX. La presidenta dijo que, en el caso del senador morenista Enrique Inzunza, considera lo mismo que con el exgobernador de Sinaloa sobre su regreso; 'pero cada quien tiene su decisión'. Pág. 29



NICOLÁS TAVIRA



CUARTOSCURO

GRACIELA DOMÍNGUEZ RINDE PROTESTA EN SINALOA

ES YA GOBERNADORA INTERINA; LA PRIORIDAD ES LA PAZ, AFIRMA.

Pág. 28

JOSÉ R. COSSÍO, MINISTRO EN RETIRO, DIJO QUE LOS PERDEDORES DEBEN ACEPTAR EL RESULTADO

CORRESPONDERÁ A MINISTROS DEFINIR CÓMO SE ELEGIRÁ NUEVA PRESIDENCIA DE LA CORTE. Pág. 30

CEN DE MORENA 'DESTAPA' ASPIRANTES A COLIMA (BAYARDO), AGUASCALIENTES (RUVALCABA) Y CAMPECHE (GUTIÉRREZ). PÁG. 33



ROSI BAYARDO



NORA RUVALCABA



PABLO GUTIÉRREZ

FOTOS: LUCÍA FLORES

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 6

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 22

Omar Cepeda TRÓPICOS / 23

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 30

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 26 de agosto del 2026 | Año XXXVII • N° 9619 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Cuenta corriente, con superávit de 8,927 mdd en el II trimestre

• El saldo externo de México volvió a terreno positivo, después del déficit de 18,231 mdd registrado en el I trimestre. La cifra del superávit es equivalente a 1.7% del PIB.

• PÁG. 6

Cuenta corriente de México | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANCO DE MÉXICO | GRÁFICO EE

Dólar pierde terreno ante las monedas *fuertes* y de economías emergentes

• En el índice dólar, que lo compara con seis divisas, la moneda de EU ha bajado 2.67% desde que inició la *tregua* con Irán.

• PÁG. 24



FUENTE: INVESTING Y BANXICO | GRÁFICO EE

Finanzas y Dinero

En dos de los primeros siete meses hubo minusvalías

Ganancias de las afores crecieron 12% entre enero y julio, a 9,870 mdp

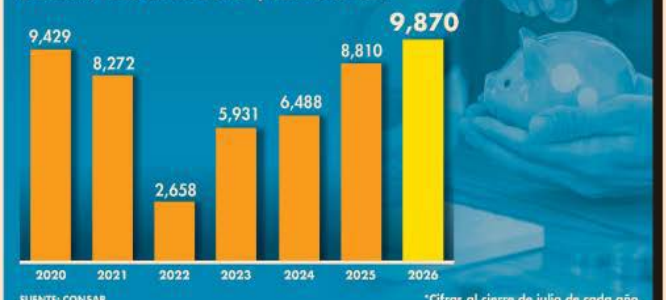
- En el séptimo mes del año, las 10 administradoras registraron utilidades por 902 mdp, 31% menos respecto del mes previo.
- Cinco afores concentraron 81% de las ganancias por gestionar los ahorros de los trabajadores.

Sebastián Díaz Mora

PÁG. 15

En los primeros siete meses, las afores tuvieron la mayor ganancia al menos desde el 2020, pese a que en el periodo de este año hubo dos registros mensuales de minusvalía.

Utilidades netas de las afores* | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR | *Cifras al cierre de julio de cada año

Política y Sociedad

Asume Graciela Domínguez la gubernatura en Sinaloa

• Adelantó que su prioridad será la reconstrucción social.

• PÁG. 46

"Necesitamos una paz que se sienta en las calles, las escuelas y los negocios".

Graciela Domínguez,
GOBERNADORA DE SINALOA

GP

China defiende su derecho a tener comercio con Irán

• Rechazó las medidas de EU para *asfixiar* a la economía iraní.

• PÁG. 44

90

por ciento del crudo que exporta Irán es enviado a China.

Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: habrá 12,750 consultorios médicos más

• Se sumarán al Servicio Universal de Salud en 2027.

• PÁG. 49

40

millones de consultas se brindarán a la población del país.

Opinión

PS

El mito del *shock* chino

Michael R. Strain

• PÁG. 39

Enrique Campos • PÁG. 7
Marco A. Mares • PÁG. 31
Maribel R. Coronel • PÁG. 32
Jonathan Ruiz • PÁG. 33
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 48

En Primer Plano

Se generaron 487,434 empleos en el II Trim.; 93.9% fueron informales

• Superan la cifra de ese periodo en el 2025; la tasa de informalidad se ubicó en 55.1% de la Población Ocupada, de acuerdo con datos de la ENOE.

• PÁGS. 4-5

México | **Variación de la población ocupada**

ABRIL-JUNIO (MILES DE PERSONAS)



FUENTE: INEGI

7 509661 885870

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 26
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,504 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Destapa Morena primeras corcholatas para 2027 Pág. 19

PERMANECE INTACTA ESTRUCTURA POLÍTICA

Cercana a Rocha, nueva gobernadora de Sinaloa

Con 31 votos a favor y seis en contra en el Congreso local, Graciela Domínguez Nava, secretaria de Educación de Rubén Rocha desde el inicio de su gestión hasta febrero de 2024, cuando dejó el cargo para competir por una diputación federal, asume como mandataria interina con el mismo gabinete y sin romper con la estructura política de su antecesor. En su primer mensaje plantea como prioridades atender a víctimas, personas desaparecidas y familias desplazadas, además de impulsar la recuperación económica y preservar el empleo. También ofrece conducir una transición política estable hacia 2027. La oposición, a su vez, advierte que la licencia de Rubén Rocha no equivale a una salida definitiva. Pág. 16

CUARTOSCURO.COM



HOY VAN AMÉRICA Y TOLUCA

Primeros boletos, para Rayados y Melenudos

Págs. 3-6





PUMAS LOGRA CONVENCER AL AHORA EXJUGADOR DEL ANDERLECHT DE BÉLGICA PESE AL INTERÉS DE VARIOS CLUBES DE LA LIGA MX. SE ESPERA QUE HOY ARRIBE A MÉXICO

POR "APROVECHAR EL MOMENTO"

Aplaude Marco Fabián a Chivas y a la *Hormiga*

A Armado González le aconseja "que no deje de hacer lo que lo llevó allá, su trabajo y talento al 100%". Pág. 10

SERGIO MELÉNDEZ



LÍA Y MIA CUEVA

Como ellas no hay dos; nuevo oro lo confirma

Obtienen primer lugar en trampolín 3 metros sincronizado del Campeonato Mundial Juvenil de Clavados. Pág. 12

@CONADEOFICIAL





Sergio Blanco Pág. 12
Luis Ramos Pág. 21
Juan Ortiz Pág. 22
Tirso Rivera Pág. 22
Alejandro Pulido Pág. 26

SEGÚN EL INEGI

Casi medio millón más a informalidad

En el segundo trimestre de 2025 se registra un total de 33 millones 83 mil 675 personas en alguna modalidad de empleo informal. Pág. 25



EFE

A LOS 80 AÑOS

Muere Dolly Parton, leyenda del country

Ganó 11 premios Grammy y tuvo incursiones en el cine. También fue filántropa y empresaria. Se le reconoce como símbolo de la cultura pop. Pág. 29

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,791 $10.00 // MIÉRCOLES 26 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL PAG. 8

Graciela Domínguez Nava, gobernadora interina de Sinaloa





Inauguran Utopía México Tenochtitlan

El Gobierno de la CDMX inauguró "Estación Creativa", en la alcaldía Miguel Hidalgo, un espacio convertido en un punto de encuentro, creatividad, cultura y tecnología. PAG. 14

MUNDO PAG. 24

No hay más terremotos superiores a 7 grados, hay más gente grabando

- *No se sabe cuándo habrá uno ni dónde, pero la frecuencia es muy estable*

MUNDO PAG. 23

Canadá revira y pone aranceles de hasta el 50% a productos de Estados Unidos



NACIONAL PAG. 12

Morena define coordinadores en Aguascalientes, Campeche y Colima

- *Adelanta procesos rumbo al 2027*



México se rezaga en generación de energías y baterías a través de sal

Estancamiento. México es el séptimo productor mundial de sal marina, genera hasta 10 millones de toneladas al año, y podría aprovecharlo para producir electricidad y baterías de iones de sodio para autos eléctricos y nuevas tecnologías, como lo hacen Estados Unidos, China, Suecia... pero nuestro país apuesta a sistemas eólicos y gas natural. NACIONAL / PAG. 6

MUNDO PAG. 25

Avanza construcción de 100 kilómetros de muro en la frontera de Arizona y México

- *Ocurre pese a protestas de la Nación Tohono O'odham, tribu que acusa invasión de zona sagrada*

Buscan descubrir origen de *spam* para limitar difusión

- La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones impulsa lineamientos para saber quién y desde dónde genera estos anuncios a celulares

Ejemplo de mayor regulación

La India tiende a la tolerancia cero para quienes, desde la posición de generadores de spam, infrinjan normas.



Alerta. La recepción de publicidad no solicitada, además de ser una violación de derechos a usuarios de telefonía celular, es una puerta abierta para delincuentes digitales, por lo que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones busca desenredar las redes y trazar la ruta de este tipo de mensajes masivos o *spam*, para detectar el origen. Así, México pretende emular algunas experiencias de la India, donde la normativa es implacable. NACIONAL / PAG. 5

← Daño al usuario

La Condusef informa que hay un incremento de fraudes digitales vía mensajes al celular y puede deberse al crecimiento de denuncias oficiales: en menos de 6 meses fueron más de 35 mil

LA ESQUINA

Usuarios de celulares son invadidos en su tiempo y en cualquier lugar, incluso hora, por prácticas comerciales opacas que aparecen sin control en una herramienta básica de la vida diaria como es su teléfono móvil. Si logra controlar el spam en celulares, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones habrá dado un paso importante para validar su creación

OPINIÓN | Rafael Cardona Cristalazo- P3 | Gustavo Puente Estrada Economía pura- P4 | Juan Manuel Jiménez Punto y seguido- P18

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
26 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19665
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

Asume Graciela Domínguez como interina en Sinaloa

Con 31 votos a favor y seis en contra, el Poder Legislativo estatal aprobó en sesión extraordinaria el nombramiento de la política morenista para encabezar la gubernatura en sustitución de Rubén Rocha Moya, quien solicitó nueva licencia.

La diputada federal con licencia se encargará de coordinar la administración local hasta el 31 de octubre de 2027, fecha en que vence el mandato del gobernador investigado por posibles nexos con el Cártel de Sinaloa. MI NACIÓN / 2



CUARTOSCURO



EFE

ESCENA / 12

Muere Dolly Parton, la voz eterna de la música country

MI NACIÓN / 3

Se afianza en el país la informalidad como el motor económico: Inegi



EFE

MI CIUDAD / 4

Promete la UAM abrir espacios para combatir la crisis universitaria

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2042 / Año 07/ Miércoles 26 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

SHEINBAUM ALISTA REFORMA SOBRE LA DOBLE NACIONALIDAD

ELIA CRUZ CALLEJA

PREPARA INICIATIVA para prohibir que personas con nacionalidad doble compitan por la Presidencia

LA INICIATIVA PLANTEARÁ TAMBIÉN que el veto aplique para el cargo de gobernador, señala

"ERES MEXICANO, PUNTO, porque si tienes doble nacionalidad, ¿a quién representas?", cuestiona. P. 4



NOMBRAN GOBERNADORA INTERINA. Apenas cuatro días después de que el gobernador constitucional de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, solicitara licencia a su cargo de manera indefinida, el Congreso de la entidad nombró a Graciela Domínguez Nava como la gobernadora interina. Quien fuera secretaria de Educación Pública de Rubén Rocha se fijó como prioridad la paz en Sinaloa, "una paz que nos permita vivir sin miedo". Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

CLAUDIA SHEINBAUM | Presidenta
No tengo el gusto de conocerla, no a profundidad, pero sé que es una mujer honesta. Ella fue secretaria de educación, creo, y diputada local, creo, de Sinaloa"

▸ INZUNZA TAMBIÉN DEBE PEDIR LICENCIA AL SENADO: PRESIDENTA P. 4
▸ MINIMIZA PRESIDENTA ALERTA DE EU SOBRE MEXICALI, BC P. 5

"REGULAR CELULARES NO ES SOLUCIÓN MÁGICA"

FRANCISCO MENDOZA NAVA



LLAMADO A NO SATANIZAR LA TECNOLOGÍA. Ante el debate sobre el uso de celulares por parte de menores, especialmente en espacios como las escuelas, Sandra Irma Montes de Oca Mayagoitia, directora del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (Ibero CDMX), señaló que aunque es viable instaurar políticas que regulen su uso en espacios educativos, estas tampoco resuelven automáticamente los problemas que suelen atribuirse a estos dispositivos. Por su parte, Ricardo Ortega Soriano, director del Departamento de Derecho también de la Ibero, consideró relevante poner a discusión tener una legislación en México que obligue a transparentar los algoritmos de las plataformas digitales. Pág. 6

DEFINE MORENA CANDIDATOS PARA CAMPECHE, COLIMA Y AGUASCALIENTES P. 5



Cuartoscuro

MORENA PRESENTÓ sus virtuales candidatos a las gubernaturas de Aguascalientes, Campeche y Colima. Pero el respaldo explícito del PVEM y PT sólo se dio a Nora Rubalcaba,

Volver al índice

ACCESO PLENO A LA JUSTICIA/INCLUSIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUEBLOS INDÍGENAS EN JUICIOS

Histórico: reconoce la Corte voz de los pueblos indígenas ***(La Jornada -nota principal-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** emitió ayer un fallo histórico al reconocer, por primera vez, a las comunidades indígenas como "terceras interesadas" en **controversias constitucionales** que puedan afectarles. La decisión les permite tener voz en juicios que hasta ahora estaban reservados a entes públicos, como poderes, autoridades y órganos del Estado. "Hoy es un día histórico, estamos asistiendo a esta cita con la historia para ver si corregimos en algo 200 años de exclusión y de racismo, y, entre ellas, la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas", afirmó el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**, de origen indígena mixteco. Por cinco votos contra cuatro, el **Pleno** aprobó dos proyectos del **ministro Arístides Guerrero García** que, al resolver dos **recursos de reclamación**, reconocieron a la comunidad mazahua de Crescencio Morales el derecho a ser escuchada y presentar alegatos en dos controversias promovidas por el municipio de Zitácuaro relacionadas con su autogobierno y asignación presupuestal… El **Máximo Tribunal** aclaró que el fallo no permite a las comunidades indígenas promover una **controversia constitucional**, sino intervenir en una ya iniciada, consultar el expediente, presentar alegatos y defender sus derechos. De esta manera, su participación deja de limitarse a la figura no vinculante del *amicus curiae*. *(El Universal) (Reforma) (La Razón de México) (La Prensa) (Web: El Universal -sitio-) (Web: Milenio -sitio-) (Web: EjeCentral -sitio-) (Web: ContraRéplica -sitio-)*

Destacado en la Web/SCJN hace efectiva la reforma constitucional: comunidades indígenas tendrán representatividad en tribunales ***(La Prensa -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** emitió una resolución de relevancia histórica para el **sistema de justicia** en México, al determinar que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas deben ser reconocidos legalmente como partes e intervenientes en los procesos judiciales cuyas sentencias puedan incidir de manera directa en sus derechos, territorios e intereses. La medida busca garantizar que estos sectores no queden al margen de las decisiones jurisdiccionales que impactan sus dinámicas comunitarias. La postura judicial toma como eje rector la reciente reforma al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fortaleció y amplió la protección hacia los pueblos originarios y afromexicanos dentro del marco normativo nacional. Durante la sesión de debate, la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** subrayó la trascendencia de traducir los mandatos de la Carta Magna en realidades tangibles para los justiciables, argumentando que el catálogo de derechos ahí plasmado carecería de efectividad si no se refleja en la práctica de los **tribunales**.

DERECHO A UN AMBIENTE SANO/DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Suprema Corte atrae caso de área protegida en Edomex en riesgo por proyecto de CFE ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** atrajo ayer el caso del área natural protegida Espíritu Santo, en Jilotepec, Edomex, que lleva 32 años sin un programa de manejo, omisión que la ha dejado vulnerable a cambios de uso de suelo ante proyectos de infraestructura, como la intención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de construir una línea de transmisión. El punto central que revisará el **Máximo Tribunal** será qué deben hacer los **jueces** para verificar el interés legítimo de ciudadanos que reprochan la omisión de publicar e inscribir el programa de manejo de un área protegida, cuando alegan una afectación al derecho a un medio ambiente sano, y garantizar así el acceso a la justicia ambiental… El asunto, atraído por cinco votos, llegó a la **Corte** a solicitud del **ministro Irving Espinosa Betanzo** y del **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**, quienes propusieron conocer del **Amparo en Revisión 209/2026**.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "SISTEMAS CONSTITUCIONALES COMPARADOS"

Destacado en la Web/"El Derecho comparado ofrece una ventana a nuevas soluciones": Yasmín Esquivel; llama a fortalecer cultura jurídica ***(El Universal -sitio-)***

El Derecho comparado ofrece una ventana hacia soluciones jurídicas que han adoptado otros tribunales constitucionales o internacionales, expresó la **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa**. Durante la presentación del libro "Sistemas Constitucionales Comparados" una colaboración de Lucio Pegoraro, Angelo Rinella y otros juristas, la **ministra Esquivel** refirió que este texto permite una mejor y más clara comprensión del contenido y objeto del Derecho comparado y su metodología Señaló que entre sus aportaciones el libro abre la "oportunidad de acercarnos a los diferentes sistemas constitucionales del mundo, para conocerlos, valorar nuestro propio sistema y ponderar aquello que de común tenemos con otros sistemas y aquello que bien pudiera exportarse o claramente rechazarse". Por ello, expresó su reconocimiento al profesor Lucio Pegoraro por esta importante aportación al estudio del derecho constitucional comparado y por sus comentarios a la obra que acrecienta la cultura jurídica y que acerca a los juristas a la lectura de obras de conocimiento vanguardistas. Asimismo, **Esquivel Mossa** felicitó a sus compañeros **ministros Loretta Ortiz Ahlf, Arístides Rodrigo Guerrero García y Giovanni Azael Figueroa Mejía**, por su formación académica en la materia constitucional que se traduce en su ejercicio jurisdiccional, así como el esmero de enriquecer el conocimiento jurídico de quienes integran la **Corte**. *(Web: Milenio -sitio-) (Web: ContraRéplica -sitio-)*

LITIGIOS FISCALES/FACULTADES DE FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA EVASIÓN/EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES APÓCRIFOS

Destacado en la Web/SCJN define cuándo el SAT puede frenar la facturación de una empresa ***(Expansión Política -sitio-)***

Una empresa a la que el SAT le suspenda la emisión de facturas no podrá recurrir a un **amparo** para obtener una **suspensión provisional** que le permita seguir facturando mientras la autoridad investiga si sus comprobantes son falsos. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que esta medida no procede cuando la autoridad fiscal interrumpe la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) como parte del procedimiento previsto en el artículo 49 *Bis* del *Código Fiscal de la Federación*… La **Corte** consideró que permitir que una empresa continúe emitiendo facturas mientras está siendo investigada podría obstaculizar las facultades de fiscalización del SAT. El argumento central es que el artículo 49 *Bis* forma parte de un sistema diseñado para detectar comprobantes que podrían ser falsos y combatir prácticas de evasión fiscal.

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

Gobiernos, obligados a garantizar abasto y calidad de agua: SCJN ***(El Economista)***

El fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sobre el **Amparo en Revisión 13/2026** sienta un precedente en la defensa del derecho al agua y evidencia deficiencias en la gestión pública del Estado de México, un problema que podría replicarse en otras entidades del país. Al reconocer el interés legítimo de 688 habitantes de la Quinta Zona de Ecatepec de Morelos, la **SCJN** instó a corregir el desabasto de forma inmediata y estructural. Ante ello ordena suministrar 100 litros diarios de agua potable por persona, vía red o mediante pipas con estricta vigilancia sanitaria para verificar su calidad y mandata el diseño de un programa de infraestructura hidráulica integral… La **Corte** determinó también que exigir comprobantes de domicilio formal o contratos de agua a comunidades marginadas es desproporcionado. **Más información sobre el tema: (**Ve alcaldesa de Ecatepec intereses políticos en amparos por el agua***/La Prensa***)

DERECHOS LABORALES/DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE HUELGA

Destacado en la Web/Huelga del Monte de Piedad: los cinco escenarios que podrían ocurrir tras la intervención de la SCJN ***(La Crónica de Hoy -sitio-)***

La decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de atraer el **amparo** relacionado con la declaratoria de inexistencia de la huelga del Nacional Monte de Piedad no pone fin al conflicto, pero sí abre una nueva etapa jurídica que podría definir el desenlace de un paro que está por cumplir 11 meses. Aunque la **Corte** analizará el caso, la resolución no será inmediata: el expediente deberá turnarse a una ponencia, elaborarse un proyecto de sentencia y posteriormente discutirse en el Pleno, por lo que las sucursales permanecerán cerradas mientras el litigio sigue su curso. En un recorrido realizado por La Crónica de Hoy en las inmediaciones del plantón que sostiene el sindicato en la sede central, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, trabajadores recomendaron a los clientes a liquidar sus prendas, para evitar seguir pagando refrendos e intereses… Antes de emitir una sentencia definitiva, la **Corte** deberá cumplir con el procedimiento interno de análisis y discusión, por lo que el conflicto laboral podría extenderse durante varios meses y las más de 300 sucursales del Nacional Monte de Piedad continuarían cerradas.

SUCESIÓN DE PRESIDENCIA DE LA SUPREMA ACORTE

Corresponderá a ministros definir cómo se elegirá nueva presidencia de la Corte ***(El Financiero -primera plana)***

Ante la contradicción contenida en la Constitución para renovar la **presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **ministro** en retiro José Ramón Cossío afirmó que le corresponderá a los propios **ministros** determinar cuál de los dos métodos debe prevalecer: el artículo 94 que establece que la presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtuvo cada candidatura en la elección judicial; el 97 que establece que cada cuatro años el **Pleno** elegirá de entre sus miembros al presidente del **Máximo Tribunal**. En entrevista con *El Financiero*, el **ministro** afirmó que hay argumentos jurídicos sólidos en favor de los dos métodos; no obstante, dijo que el **ministro presidente Hugo Aguilar**, que concluye sus funciones el 1 de septiembre del 2027, tendría que consultar a sus pares para encontrar una solución a la contradicción que el Congreso de la Unión no corrigió en la reforma judicial del año pasado.

DERECHOS DE AUTOR/REPARACIÓN DEL DAÑO

Destacado en la Web/Progreso de Obregón se disculpa con artista por alterar las "Letras Progreso" ***(La Silla Rota -sitio-)***

PROGRESO, Hidalgo.- El ayuntamiento de Progreso de Obregón ofreció una disculpa pública al diseñador industrial y artista hidalguense Silvino Manuel López Tovar, luego de la alteración de su obra escultórica "Letras Progreso", en 2024… La alcaldesa Lorena Estrada Flores precisó que el daño moral ocurrió durante la administración municipal 2020-2024 y que la reparación contempla un pago económico, una disculpa pública y la restitución de las letras a su estado original, incluyendo la recuperación de la firma del diseñador, la cual había sido eliminada. Estrada Flores expuso que "la falta de conocimiento legal, sentido común y el desorden administrativo nos ha llevado a pagar las consecuencias de acciones arbitrarias. Es importante recordar que como lo indica la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, los derechos humanos son atributos inherentes a la dignidad humana y superiores al poder del estado".

REPARACIÓN INTEGRAL POR DAÑO MORAL

Destacado en la Web/Denuncian omisiones de Fiscalía y Protección Civil tras explosión de pipa de gas en Cuernavaca ***(Proceso -sitio-)***

A 18 días de la explosión de una pipa de gas LP en la colonia Las Granjas, Cuernavaca, el abogado de una de las familias afectadas denunció presuntas omisiones de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos que podrían estar favoreciendo a Tomza Gas Titanium, empresa propietaria de la unidad involucrada. Eduardo Núñez Morales, asesor jurídico de la familia Herrera, cuestionó la

actuación de ambas autoridades… El abogado sostuvo que la investigación debe establecer las responsabilidades que correspondan y garantizar una reparación integral del daño, más allá del pago de los daños materiales. Para ello planteó el concepto de daño punitivo, a partir del caso del Mayan Palace de Acapulco, analizado por la **SCJN** en los **Amparos Directos 30/2013 y 31/2013.** En ese precedente, la Primera Sala de la **SCJN** analizó la reparación por daño moral y tomó en cuenta, entre otros elementos, la gravedad de la afectación, el grado de responsabilidad y la capacidad económica del responsable. Núñez Morales consideró que ese criterio es relevante para el caso de la explosión, pues la reparación no debe reducirse a cubrir los daños materiales.

ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE ALCALDÍAS/CDMX

Tabe pide al GCDMX respeto para las alcaldías ***(La Prensa)***

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, aseguró que la **controversia constitucional** promovida por su administración contra una disposición del gobierno de la Ciudad de México no es un pleito con la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, ni una oposición al proyecto de las Utopías, sino una acción para defender las atribuciones y el patrimonio de las alcaldías… Tabe explicó que la preocupación de la alcaldía deriva de una disposición que, según su interpretación, otorga al gobierno capitalino facultades para intervenir en deportivos públicos, parques e instalaciones de las demarcaciones, independientemente de si pertenecen o no a las alcaldías. **Más información sobre el tema: (**Inauguran Utopía en la MH, pese a controversia promovida por Tabe***/24 Horas***)**

DERECHO A LA SALUD/JURISPRUDENCIAS SOBRE FÁRMACOS

Acusan que genéricos tardan 3 años en llegar ***(Reforma)***

Los medicamentos genéricos y biosimilares en México no están llegando a tiempo, como en EU y Canadá, advirtió Jaime López, presidente la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos. Quisiéramos que lleguen a tiempo los genéricos y biosimilares, como llegan en otros países, como Estados Unidos y Canadá… El experto advirtió sobre los obstáculos legales que impiden la llegada de estos genéricos y biosimilares. “Hay argucias legales (para que las patentes se extiendan o se renueven). Los **tribunales** han puesto **jurisprudencia** sobre éstas y se están yendo algunas empresas”. “Hay algunas **jurisprudencias** que se han negociado desde la **Suprema Corte** y nosotros hemos estado tratando de atacar estas **jurisprudencias**, hemos hablado con el **presidente de la Suprema Corte** y ha mostrado disposición de que hagamos algo, de que busquemos cómo limitamos legalmente que pueda seguir sucediendo”, indicó. Advirtió además sobre la dependencia externa en materia farmacéutica.

REFORMA JUDICIAL

Acusan retrocesos con reforma judicial ***(Reforma)***

En el primer aniversario de la reforma constitucional al **Poder Judicial**, la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito** del **Poder Judicial de la Federación** (JUFED) criticó a la **Suprema Corte** por haber quedado a deber, exhibir una falta de independencia y la poca preparación entre la mayoría de sus integrantes. Advirtió que la nueva integración del **Máximo Tribunal** no sólo ha quedado a deber en la protección efectiva de los derechos de los ciudadanos y la consolidación de su propia independencia, sino que exhibe preocupantes carencias de formación entre quienes lo integran. *(Web: El Universal -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Editorial ***(La Jornada)*** **“Pueblos indígenas: sujetos de derecho”**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** emitió un fallo histórico que reconoce, por primera vez, a las comunidades indígenas como "terceros interesados" en **controversias constitucionales** que las afecten, lo que les da voz en juicios hasta ahora reservados a entes públicos, como poderes, autoridades y órganos administrativos. La **Corte** aclaró que esto no les permite promover una **controversia constitucional**, sino

intervenir en una ya iniciada, consultar el expediente, presentar alegatos y defender sus derechos, en lugar de limitar su participación a la figura no vinculante de amicus curiae. Para el **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, se trata de una cita con la historia que ofrece la oportunidad de corregir "200 años de exclusión y de racismo, y, entre estos males, la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas".

Opinión/Rayuela ***(La Jornada -contraportada-)***
Y ojalá con la resolución de la **SCJN** la voz que se escuche sea la de los indígenas y no la de los grupos religiosos.

Opinión/Rozones ***(La Razón de México)*** **"Determinaciones relevantes de la Corte"**
Y nos piden no perder de vista un par de resoluciones tomadas ayer por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que encabeza el **ministro Hugo Aguilar**, con el que se da un paso relevante para asegurar que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas tengan un acceso pleno a la justicia. La primera de ellas permite a la comunidad mazahua de Crescencio Morales, en Zitácuaro, Michoacán, participar como tercera interesada en dos **controversias constitucionales** —promovidas por el propio municipio— y que se tratan de actos relacionados con la consulta previa sobre autogobierno indígena. Lo anterior, nos comentan, resultado de una interpretación conjunta de los artículos 2 y 17 de la Constitución. Por otro lado, determinó invalidar el término "colectivos" contenido en el artículo 39, primer párrafo, de la *Ley de los Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas de Nuevo León*, al considerar que restringía indebidamente el alcance del derecho a la consulta previa únicamente a cuando éstas pudieran afectar sus derechos colectivos. Ahí los casos.

Opinión/Hugo González ***(ContraRéplica)*** **"SCJN alarga conflicto en Monte de Piedad"**
La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tomó la peor decisión para los trabajadores del Nacional Monte de Piedad. Y no es una falta de competencias, méritos o sensibilidad de los **ministros de la Corte**, sino de una decisión que puede entorpecer la solución a la huelga. Tristemente, fueron orillados a entrar a un juego de perder-perder. El lunes la **SCJN** decidió ejercer su facultad de atracción para conocer el **Amparo en Revisión 33/2026** relacionado con la huelga de Nacional Monte de Piedad. Con ello, la decisión de la **Corte** puede complicar más este asunto. La **Corte** compró así una papa caliente que llevaba meses sobre la mesa. El problema es que ahora puede tardar varios meses en analizar el expediente, mientras una huelga que se acerca al año sigue sin una salida laboral de fondo. La **SCJN** no resolverá directamente el conflicto entre las partes. Su decisión se concentrará en determinar si la huelga existe legalmente o si debe declararse inexistente. Si la **Corte** confirma la inexistencia de la huelga, los trabajadores tendrían que regresar a sus puestos sin recibir una compensación por los 11 meses transcurridos, conforme a la resolución judicial.

Destacado en la Web/Opinión/Manuel Fuentes ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"De otros avatares"**
La huelga de Nacional Monte de Piedad entra en su mayor grado de tensión. La decisión de la mayoría de los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** para atraer su caso y resolverlo en su seno plantea una esperanza para que se resuelva en favor de los trabajadores. Estaremos pendientes del devenir de esta huelga histórica que surgió ante las acciones de la patronal para eliminar a su sindicato y a su contrato colectivo.

Opinión/Rubén Pérez ***(La Prensa)*** **"A renglón seguido"**
Quien no tuvo otra más que ser mesurada frente a la decisión de la **Suprema Corte** del "acordeón", que dio espaldarazo al barullo de la diputada local Miriam Silva Mata con el tema del agua, fue la alcaldesa de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss. A pesar de que la legisladora asegura que defiende una causa, en el fondo la propia presidenta municipal dijo que la representante popular busca un interés político. Las próximas candidaturas lo confirmarán…

Destacado en la Web/Opinión/José Alberto Guerrero Baena *(Expansión Política -sitio-)* "La cárcel como ocurrencia institucional..."

El Estado mexicano no controla sus centros de reclusión: los administra a medias, negocia con ellos y, en el peor de los casos, los subcontrata a las propias organizaciones criminales que debería contener… La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** entró a receso este año con más de 800 expedientes pendientes, entre ellos, desde hace tres años, la definición constitucional sobre la propia prisión preventiva oficiosa. Ese es el **Tribunal** al que ahora se le pide, en los hechos, absorber una oleada adicional de revisiones de sentencia acelerada. Un **Poder Judicial** saturado no resuelve más rápido porque el Ejecutivo lo desee: resuelve más rápido si tiene personal capacitado, presupuesto y voluntad institucional. Ninguna de las tres condiciones está garantizada hoy. Y aquí llegamos al punto más incómodo. La reforma judicial de 2024-2025 eliminó el examen de conocimientos obligatorio y flexibilizó los requisitos de experiencia para aspirar a una judicatura. Especialistas y hasta legisladores del propio partido gobernante han documentado casos de **juzgadores** electos sin preparación técnica incluido uno que, en Aguascalientes, vinculó a proceso a la propia víctima de un delito. Poner en manos de un aparato judicial en plena curva de aprendizaje decisiones sobre libertad anticipada de miles de personas no es descentralizar justicia: es transferir el riesgo del Estado hacia **jueces** sin blindaje técnico ni experiencia jurisdiccional previa.

Destacado en la Web/Opinión/Rafael Castellanos, Leonardo Núñez González y Ricardo Alvarado (Nexos -sitio-) "La defensa de las audiencias: resultados de la consulta y cinco problemas legales"

Identificamos cinco problemas graves en la propuesta de Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, sometida a consulta por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT). De ser publicada en sus términos, estos pueden socavar el ejercicio de la libertad de expresión en radio y televisión. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) documentó que 82.2 % de los 8,889 comentarios recibidos en el portal de la Comisión fueron en contra de la propuesta. El más recurrente, con dos de cada tres publicaciones, fue que los lineamientos tenían la intención de censurar. Estos son los cinco problemas graves que desde el análisis de MCCI encontramos en la propuesta de Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. 1. Obligación de los medios de no difundir información falsa. El estándar de veracidad ha sido delimitado tanto por la **SCJN** como por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este estándar no garantiza que el periodismo nunca se equivocará, sino que la información que presenta cuenta con un sustento fáctico, es verificable y fue obtenida con diligencia periodística y ética profesional. 2. Las defensorías pueden ordenar modificar un contenido 3. La Comisión puede revisar las decisiones de las Defensorías 4. La Comisión tendrá facultades de supervisión ilimitadas. 5. Sanciones fuera de la ley. Los lineamientos propuestos por la CRT fueron propuestos en un ambiente en el que el gobierno pareciera particularmente reticente a la crítica. Ocurren en un momento en el que algunos de los integrantes de la coalición gobernante están dispuestos a tomar medidas discursivas, normativas y hasta judiciales para acallar a quienes les señalan irregularidades. Ahí está la encuesta que presentó la presidenta: nadie quiere que se le presente información falsa. Lo que no podemos permitir es que la verdad tome partido.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "5. Fotoshopeada"

Los perfiles trastocados abundan, pero aquí la intención va más allá del simple lucimiento: construir una narrativa de cercanía que, puertas adentro, es inexistente. En la **SCJN**, presidida por el **ministro Hugo Aguilar**, la relación entre la **ministra Lenia Batres** y sus pares está marcada por la confrontación, como ella misma la eligió, pero sus fotografías al término de las sesiones muestran sonrisas, saludos, gestos cuidadosamente seleccionados. Una escenografía para las redes. Sus compañeros ya le reclamaron que la cámara no maquilla la fractura. **Batres** eligió el choque y en la **SCJN** los **ministros** no le dan like.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Otra de Lenia Batres"
Nuevamente llamó la atención quien, por votos, se convertirá en unos meses en presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. A la autoproclamada "**ministra** del pueblo" (marca registrada) debieron recordarle como votó en torno a la autodeterminación de los pueblos indígenas, específicamente en la capacidad de municipios indígenas para manejar su hacienda pública. Y sí, la **ministra** del pueblo voto en contra de que eso pasara. **Lenia Batres**, tratando de oponerse a **Yasmín Esquivel**, se mostró ayer contraria a los postulados que defendió no hace mucho. Dio muestra clara, así, de desmemoria en lo que a expedientes que ha votado se refiere. Doble falta: voto en contra de un pueblo originario y luego sencillamente se olvidó del asunto.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Aplaudidor de Utopías"
A Mauricio Tabe se le olvidó que hace apenas unos meses llevó hasta la **Suprema Corte** su pleito contra las Utopías, porque hoy apareció muy sonriente en la inauguración de uno de estos espacios. Ahí se le vio acompañando, reconociendo y aplaudiendo a la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Parece que aquello de la "invasión de competencias "ya no incomoda tanto cuando toca foto y corte de listón. ¿Acaso Tabe pasó de impugnador a aplaudidor? ¿Será?

Opinión/Alejandro Moreno Cárdenas *(El Heraldo de México)* "Morena es la cara de la traición"
El gobierno de Morena se ha volcado en una campaña sistemática contra la oposición, y principalmente contra mi persona, intentando descalificarnos al llamarnos "entreguistas", "vendepatrias" y "traidores"… El oficialismo ha decidido entregar la verdadera soberanía nacional al mantener pactos oscuros e inconfesables con los cárteles del crimen organizado, renunciando a combatir a quienes destruyen el país, todo por el mezquino interés de ganar elecciones y la soberbia de aferrarse al poder… Buscar justicia en el exterior, ya que en nuestro país han destruido al **Poder Judicial** con una farsa de elección, asegurando que la ley sirva únicamente como escudo de impunidad para sus incondicionales…

Opinión/Arturo Zárate Vite *(ContraRéplica)* "Costos de la bravuconería legislativa"
El partido que crea que siendo bravucón va a doblar a la autoridad electoral y va a sumar votos, se va a topar con pared… Como senador y fajador, *Alito* ya demostró de lo que puede ser capaz. Se vio cuando se abalanzó sobre quien era presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, en la casona de Xicoténcatl, utilizada para sacar adelante la **reforma judicial**, después de que manifestantes irrumpieron en el edificio de Insurgentes y Paseo de la Reforma…

Opinión/Enrique Campos Suárez *(El Economista)* "La ilusión del récord en la inversión extranjera"
Es una obsesión gubernamental comunicar victorias económicas que no existen, y lo único que logran es desacreditarse como una fuente confiable de información para los que utilizan y entienden esa información… Los capitales externos no están llegando con el ritmo que pretendía el propio gobierno con su llamado Plan México en plena moda del *nearshoring*. En el ámbito interno, la incertidumbre jurídica provocada por la pérdida de independencia del **Poder Judicial** y la eliminación de los controles autónomos, han cambiado las reglas del juego para todos, a esto se suman los cuellos de botella estructurales, como la falta de garantías en el suministro de energía, el estrés hídrico y las deficiencias en infraestructura logística.

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy *(El Economista)* "Muchos dólares, pero poca inversión nueva"
… El sector manufacturero recibió 13,482 millones de dólares, 38.6 % de la IED y 9.3 % más que un año antes. Economía no informa cuánto fue reinversión y cuánto capital nuevo. El dato muestra que empresas extranjeras siguen invirtiendo aquí, pero no cuánto corresponde a nuevas fábricas… Las empresas extranjeras establecidas reinvierten y el capital financiero encuentra atractivos los activos mexicanos. Lo insuficiente sigue siendo el nuevo capital productivo de largo plazo. A la incertidumbre jurídica después de la **reforma judicial** y sobre el T-

MEC se suma la electricidad. El IMCO estima que para fortalecer y expandir el sistema se requieren 104,100 millones de pesos anuales hacia 2030, pero CFE tiene asignados 61,100 millones para inversión en 2026. Sin electricidad suficiente será difícil atraer nuevas plantas…

Opinión/Salvador Camarena *(El Financiero)* "Por decir lo menos"

Sheinbaum vive rodeada de impertinentes. Son demasiados los preclaros en su movimiento que no hacen lo "adecuado", lo "propio", lo "indicado" (sinónimos de "pertinente", según la Real Academia de la Lengua)… Y es que a Claudia le ponen el pie Andy López Beltrán con su carta masiosare en contra de funcionarios de Trump, Fernández Noroña con su instagramero turismo (no importa cuándo lean esto), la abogada Luisa María Alcalde con su estalinista lista (así sea cacofonía), la Tremenda **Suprema Corte** sin gobierno ni sentido del decoro, algún Monreal (cualquiera de los 131 de esa familia, incluidos los parientes políticos que tienen aspiraciones porque dizque no caerían en nepotismo), Rocío Nahle y sus declaraciones (tampoco importa cuando lean esto), y un largo e impertinente etcétera... por decirlo menos.

ACUERDO

Acuerdo/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Acuerdo General del **Pleno del Órgano de Administración Judicial** por el que se regulan la emisión, administración, renovación, revocación, reconocimiento y uso de la Firma Electrónica Certificada del **Poder Judicial de la Federación**.

AVISO

Aviso/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la incorporación de diversas autoridades a los Modelos de Interconexión Digital del **Poder Judicial de la Federación**.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Destacado en la Web/Opinión/José Manuel de Alba ***(El Sol de México)*** **"Las mentiras para negar indemnizaciones en el Poder Judicial"**

El **Órgano de Administración Judicial**, presidido por **Néstor Vargas Solano**, ha decidido enfrentar las reclamaciones de **jueces y magistrados** retirados mediante una estrategia tan sencilla como jurídicamente indefendible: inventar requisitos, alterar las fechas establecidas por el Constituyente y alegar una falta de dinero que la propia Constitución previó cómo resolver. No estamos ante una diferencia razonable de interpretación. Estamos ante la construcción administrativa de una realidad paralela para negar derechos reconocidos directamente por la Constitución…

DESAPARICIONES FORZADAS/DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Plantean formación en casos de secuestros ***(Excélsior)***

El **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** abrió la discusión sobre el papel que deben asumir **jueces y magistrados** frente a los casos de desaparición forzada, particularmente en materia de capacitación, sensibilidad institucional y coordinación con las autoridades encargadas de las investigaciones. Durante el conversatorio virtual *Desaparición Forzada. Justicia, Responsabilidad y Deber Institucional*, integrantes del **Poder Judicial** y especialistas analizaron los mecanismos legales disponibles para responder ante este tema, entre ellos el **amparo** buscador y la declaración especial de ausencia. La **presidenta del TDJ, Celia Maya García**, sostuvo que el **Poder Judicial** reconoce la responsabilidad que tiene frente a esta problemática y adelantó que los planteamientos expuestos serán analizados por el **Pleno del Tribunal**. *(El Día) (Web: La Jornada -sitio-)*

ALERTA DE SEGURIDAD/MEDIDAS DE PREVENCIÓN

EU y Canadá emiten alerta por amenaza en Mexicali; México refuerza seguridad ***(El Financiero)***

El gobierno de EU emitió ayer una alerta de seguridad por amenazas en Mexicali, Baja California, y suspendió actividades y viajes de su personal hacia esa ciudad. El gobierno de Canadá se sumó al aviso… El gabinete de seguridad refirió que ya hay personal y áreas especializadas de inteligencia para responder ante cualquier eventualidad… Pese a ello, el **Poder Judicial de la Federación** decidió suspender sus actividades en Mexicali, "por causa de fuerza mayor y como medida estrictamente preventiva". *(Reforma -primera plana-) (Milenio Diario) (El Sol de México -primera plana-) (24 Horas -primera plana-)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTLEAR

Ya pidió Ruffo cuatro amparos por negativa a prisión domiciliaria ***(La Jornada)***

El exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel promovió un nuevo **juicio de amparo** contra la negativa de un **juez de control** de cambiar la medida cautelar de prisión preventiva por domiciliaria, con lo que suman cuatro los recursos que tramita relacionados con la vinculación a proceso que le dictaron por huachicol ferroviario y delincuencia organizada. Sus abogados presentaron el recurso contra la **jueza de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con sede en Almoloya de Juárez (Altiplano), Alejandra Ramírez de la Vega**, quien le negó continuar el proceso legal en su domicilio, luego de ser vinculado junto con otros siete coacusados por los delitos referidos. La **jueza segunda de distrito en materia penal, Azucena Lazalde Iñiguez**, le otorgó la **suspensión** mientras resuelve de fondo si el acto de autoridad reclamado viola o no sus derechos humanos y emite una sentencia definitiva que conceda o niegue la protección constitucional. *(Reforma)*

La defensa de Ruffo prioriza su liberación ***(La Razón de México)***

La defensa del exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel abrió una nueva ofensiva jurídica para sacarlo del penal federal del Altiplano y revertir la vinculación a proceso por delincuencia organizada, violaciones a la legislación de hidrocarburos y contrabando. La estrategia incluye la ampliación del equipo legal con cuatro abogados más y la promoción de dos **juicios de amparo**. *(La Razón de México)* **Más información sobre el tema: (**La hija de Ruffoexige un juicio justo para su padre***/El Financiero*****)*** *(24 Horas)* **(**Defensa de Ruffo Appel. El preso 6515 une a líderes del PAN y de Somos México***/Milenio Diario -primera plana-*****)*** *(Ovaciones) (Diario de México) (La Prensa) (Web: La Silla Rota -sitio-)* **(**Altiplano, 35 años: espejo de la evolución del crimen***/Milenio Diario -primera plana-*****)**

CUMPLIMENTACIÓN DE LAUDOS LABORALES/DESACATO JUDICIAL

Expanista y protegido de Sansores ***(La Jornada)***

El expanista y actual morenista Pablo Gutiérrez Lazarus enfrenta denuncias penales por peculado y desvío de recursos públicos que rebasan 600 millones de pesos; además, acumula decenas de laudos laborales por incumplimiento en las liquidaciones de trabajadores despedidos durante su administración como alcalde de Ciudad del Carmen. Tan sólo en el caso de Brenda Villalobos, un **juez federal** ordenó pagarle 4 millones 675 mil pesos de indemnización, pero el ahora coordinador se niega a cumplir.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/QUIEBRA

Ordenan liquidar filial de Odebrecht ***(Reforma)***

Una **jueza federal** declaró ayer la quiebra de una filial mexicana de la constructora brasileña Odebrecht, señalada por el pago de sobornos a funcionarios de Pemex durante la década pasada. **Tessy del Rocío Covarrubias, titular del Juzgado Primero de Concursos Mercantiles**, declaró la quiebra de Odebrecht Ingeniería y Construcción Internacional de México (OICIM), al considerar procedente la solicitud presentada por la propia empresa el pasado 28 de abril.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Liberan a *El Pistache* *(Excélsior)*

Un **juez federal** ordenó la liberación de David García Ramírez, alias *El Pistache*, presunto exlíder de La Unión Tepito. "*El Pistache* salió del Cefereso 13 ubicado en Miahuatlán de Porfirio Díaz, en Oaxaca, el pasado 19 de julio, tras cumplir la sentencia por los delitos imputados al momento de su detención (ocurrida en 2018 en la CDMX), debido a que la autoridad no logró comprobar otros ilícitos", informó el periodista Carlos Jiménez.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

Fundación Antonio Haghenbeck insiste en adopción de animales *(24 Horas)*

Integrantes de la Fundación Antonio Haghenbeck exigieron a las autoridades capitalinas informar sobre los avances en los procesos de adopción de los perros y gatos rescatados del Refugio Franciscano, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos… La solicitud fue ingresada dentro del **Juicio de Amparo Indirecto 390/2026** para verificar el acatamiento del fallo emitido el pasado 19 de marzo de 2026, mediante el cual la **justicia federal** negó la **suspensión definitiva** que pretendía frenar las adopciones de los seres sintientes. *(La Prensa)*

DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA/COORDINACIÓN INTERINSTUCIONAL

Buscan evitar "casos congelados" como el de Casino Royale *(Reporte Índigo)*

Para evitar investigaciones largas, inoperantes y plagadas de irregularidades en macroprocesos judiciales Samara Pérez, madre de una de las víctimas del incendio en el Casino Royal de Monterrey, tragedia que ayer cumplió 15 años, propuso la creación de una nueva ley de coordinación entre autoridades. La propuesta está diseñada para establecer mecanismos claros de cooperación y trabajo conjunto en caso de presentarse un atentado o accidente con múltiples víctimas… "Cuando un proceso reúne numerosas víctimas, personas procesadas, causas acumuladas, recursos, **amparos** y miles de actuaciones, la falta de coordinación institucional produce contradicciones, pérdida de continuidad y años de incertidumbre.

POSESIÓN LEGAL DE PROPIEDAD

Despojan a familia sin orden judicial *(Excélsior -primera plana Comunidad-)*

Durante seis años, la profesora del IPN Alma López Muñoz y su familia han enfrentado un intento de despojo de su terreno en Fuentes de Tepepan, en la CDMX… Alma López Muñoz, doctora en terapia familiar y profesora en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan del IPN, junto con su esposo Ignacio Arias Arreola, docente de la misma institución, adquirieron el terreno en el año 2000… El 21 de febrero de 2022, el magistrado Roberto Enrique Castellanos Barroso los vinculó a proceso, obligándolos a firmar periódicamente. El 3 de julio de 2024, el **Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal** les concedió un **amparo** al no existir pruebas de que la demandante hubiese tenido la posesión, detectando contradicciones sobre la fecha del supuesto delito.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA/CDMX

Enfrenta Cablebús amparos contra Línea 5 *(EjeCentral)*

La construcción de la Línea 5 del Cablebús enfrenta recursos legales que, de acuerdo con la jefa de gobierno, Clara Brugada, son promovidos por sectores de la oposición para intentar frenar el proyecto que conectará el Cetram Mixcoac con zonas altas de Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras. Brugada afirmó que, hasta ahora, los **amparos** promovidos contra las obras no han prosperado, pero cuestionó que sus opositores recurran a mecanismos jurídicos sin expresar públicamente su postura sobre el proyecto.

LEY DE TURISMO CDMX/REGULACIÓN DE PLATAFORMAS DE HOSPEDAJE

Dialogan con anfitriones de plataformas digitales *(EjeCentral)*

El gobierno de la CDMX abrió la puerta al diálogo con pequeños anfitriones que ofrecen hospedaje eventual mediante plataformas digitales, ante las inconformidades por el límite establecido en la *Ley de Turismo*

capitalina. La jefa de gobierno, Clara Brugada, señaló que actualmente la legislación permite rentar inmuebles mediante estas plataformas durante un máximo de 50 % de las noches del año, es decir, alrededor de 180 días… Los anfitriones han señalado que existe ambigüedad sobre la aplicación de la norma y la fecha a partir de la cual debe contabilizarse el límite. También aseguraron que algunos propietarios han obtenido **amparos** contra la disposición, por lo que insistieron en la necesidad de revisar jurídicamente el esquema.

PROCESO DE INGRESO A LA UNAM

Toda anomalía señalada está plenamente documentada ***(La Jornada)***

Luego de tres días de la revisión de los exámenes cancelados tanto en Oaxaca como en la CDMX, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, informó que hasta ayer no habían cambiado ningún dictamen de algún aspirante, porque "está plenamente documentada la irregularidad"… Al respecto, el abogado general de la UNAM, Hugo Concha, enfatizó que la universidad no cancela exámenes sin evidencia. Luego de que aspirantes que acudieron a la cita de revisión señalaron que las pruebas que les mostraron no fueron contundentes, el abogado insistió en que en los cancelados hubo conductas anómalas. Añadió que no hay ningún **amparo** al respecto.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Comparecen alcaldesa de Campeche y diputado ligados a desvío de 32 mdp ***(La Jornada)***

La edil de Campeche, Biby Karen Rabelo de la Torre, y el diputado local y exalcalde suplente de esta ciudad, Paul Alfredo Arce Ontiveros, ambos de MC, comparecieron ayer ante un **juez de control** por una denuncia en su contra por presuntos desvíos que suman 32 millones de pesos. La Secretaría de la Contraloría del gobierno del estado (hoy Secretaría Anticorrupción), presentó las denuncias; sin embargo no se pudo desahogar la audiencia debido a que apenas ayer se recibieron los expedientes por lo que la defensa solicitó una prórroga para el estudio de la carpeta de investigación.

Agreden a una joven en plantel militarizado ***(Reforma)***

GUADALAJARA, Jalisco.- Un hombre señalado de agredir a una adolescente dentro de la Academia Militarizada Esparta, en el municipio de Sayula, Jalisco, fue vinculado proceso por maltrato infantil… Tras judicializarse la denuncia, un **juez** vinculó al señalado y le impuso medidas cautelares por un año, entre ellas acudir periódicamente ante el juzgado, no salir del país sin autorización y no acercarse ni comunicarse con la víctima.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Víctor M. Quintana S. ***(La Jornada)*** **"Alicia, la hija buscadora de toda la vida"**

Aunque con las fuerzas armadas haya topado, Alicia de los Ríos Merino persiste en su misión vital: la búsqueda de su madre, también Alicia de los Ríos Merino, desaparecida junto y con muchas y muchos jóvenes en los años de la guerra sucia a manos del terrorismo de Estado, que pretendió ahogar en muerte y silencio la rebelión de jóvenes que pensaron que no había más camino que tomar las armas para cambiar este país. *Lichita*, quien de diminutivo tiene sólo el apodo cariñoso, nació en febrero de 1977, mientras su madre estaba en la clandestinidad… En noviembre de 2023, *Lichita*, con toda valentía, promovió un **juicio de amparo**, representada por el Centro Prodh y Article 19, contra la negativa de los militares a proporcionar la información sobre la desaparición de su madre. Fue denegado en primera instancia, pero se interpuso el **recurso de revisión**. Por fin, el 6 de agosto pasado, el **Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito** resolvió otorgar el **amparo definitivo** de la **justicia federal** a Alicia de los Ríos (hija) y ordena a la Sedena la forma específica en que debe entregar los archivos e información…

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*
Que Sergio Gutiérrez Luna, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anda litigando y tramitando **amparos** con **jueces** en favor de Tania Flores, exalcaldesa del municipio Múzquiz, Coahuila, quien fue capturada por delitos de corrupción en San Pedro Garza García, Nuevo León, en julio del presente año, además de sospechas de que familiares en primera línea de ella, del Partido del Trabajo, están ligados al huachicol.

Opinión/Francisco Garfias *(Excélsior)* "Arsenal"
Ernesto Ruffo, 74 años, es el preso número 6515 en el penal del Altiplano, un lugar sombrío donde van a dar capos más poderosos del narco, secuestradores, homicidas otros criminales de alto perfil… Difícil de creer en un hombre que vive modestamente en una casa de 68 metros cuadrados, se transporta en un coche de hace diez años y sin ningún antecedente de manejos chuecos. Los cargos son delincuencia organizada, violación a la ley de hidrocarburos y contrabando. Frente a la sede de la FGR, en la colonia Doctores de la CDMX, se reunieron ayer dirigentes del PAN y de Somos México, junto con Verónica Ruffo, hija del panista detenido para clamar su inocencia y pedir que le permitan llevar su **proceso** en casa en razón de su edad de su condición de enfermo…

Opinión/Ignacio Morales Lechuga *(El Universal)* "Por México, ¿primero Rocha?"
Rubén Rocha Moya provocó algo que probablemente jamás imaginó: mostrar una radiografía lamentable del poder y de la justicia en México… ¿Puede una democracia exigir pulcritud procesal a Washington mientras archiva en casa expedientes con la cómoda excusa de la falta de pruebas? La salida a esta encrucijada no pasa por negociaciones en lo oscurito ni por pulsos mediáticos. El destino de Rocha debe resolverse donde siempre debió estar: en la investigación, los códigos penales, los **juzgados**, las fiscalías autónomas y en las pruebas…

CAMBIO DE NOMBRE, EMBLEMA Y COLOR DEL PARTIDO SOMOS MÉXICO

Perfila el TEPJF ordenar a Somos México modificar nombre, emblema y color ***(El Financiero)***

El **magistrado Gilberto Bátiz García, de la Sala Superior del TEPJF**, presentó a sus compañeros un proyecto en el que propone confirmar la resolución del INE para que el partido Somos México, que obtuvo su registro el pasado 25 de junio, cambie su nombre, emblema y color. El asunto no está agendado en la sesión programada para este miércoles; no obstante, podría ser agregado, pues el plazo para que Somos México realice los cambios ordenados por el INE vence el lunes 31 de agosto y la próxima sesión del **TEPJF** está programada para el 2 de septiembre. *(La Jornada) (El Universal) (Reforma) (Reporte índigo -primera plana-) (El Heraldo de México) (Ovaciones) (ContraRéplica)*

PROCESO ELECTORAL 2027

Violencia e injerencia amenazan proceso electoral de 2027 ***(El Economista)***

Estrategia Electoral lanzó un análisis sobre los riesgos y claves de cara a las elecciones 2027; entre lo observado destacó que Morena tiene ventajas amplias en 10 elecciones a las gubernaturas, a la vez que ese proceso electoral se enfrenta a peligros importantes como la violencia, la parcialidad de los árbitros electorales y la injerencia del gobierno… Asimismo, se habló sobre los árbitros electorales como el INE y el **TEPJF**, los cuales llegan a la elección con cuestionamientos serios sobre su imparcialidad y autonomía.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "4. Pa'tras"

Somos México, liderado por Guadalupe Acosta Naranjo, se apresta a cambiar su nombre a Somos y sólo usarán el color rosa para esa palabra, sobre un fondo blanco. Trascendió que **Gilberto Bátiz, presidente del TEPJF**, propondrá a la **Sala Superior** tumbarles el logo, los colores y el nombre, por considerar que sería inequitativo que utilicen la pertenencia "Somos México", pues podría manipular al pueblo. Se espera que el proyecto de **Bátiz** sea aprobado sin problemas. Aunque si el **TEPJF** fuera parejo aplicaría la misma al PRI, que ha utilizado los colores que identifican a todos los mexicanos. Doble vara, le dicen.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Sin sorpresas en el TEPJF"

Nos anticipan que por más que el nuevo partido político Somos México desee con todas sus fuerzas un fallo a su favor, no habrá sorpresas en la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, presidido por el **magistrado Gilberto Bátiz**. En vísperas de la decisión, nos dicen que más vale que la organización liderada por el experredista Guadalupe Acosta Naranjo se vaya haciendo a la idea y vaya pensando en un nuevo nombre, color y hasta emblema, es decir, un cambio de look completo. Y es que, nos hacen ver, con el colmillo afilado que trae la dirigencia de dicha organización política, es muy complicado que no sepan que juntar las palabras "Somos México" tiene la connotación de apropiarse de la identidad nacional, lo que constituye una violación al artículo 39 de la *Ley de Partidos Políticos*.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Somos a secas"

Ningún partido puede presentarse como si hablara en nombre de todo el país. Bajo esa premisa, el proyecto del **magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz**, propone confirmar la decisión del INE para que Somos México cambie su nombre. La objeción no es por utilizar la palabra "México", sino por unirla con "Somos", una expresión que puede transmitir la idea de que esa fuerza política representa a toda la nación. El proyecto también advierte que su emblema y el uso del color rosa podrían confundirse con los de partidos locales ya registrados como son: Fuerza por México Tlaxcala, Fuerza por México Baja California Sur y Fuerza por México Puebla. Si el **Pleno de la Sala Superior** lo aprobaba, el INE tendrá 24 horas para procesar esta decisión.

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Doblan a Somos México"
El **presidente del Tribunal Electoral, Gilberto Bátiz**, presenta hoy a la **Sala Superior** su proyecto de sentencia que ratifica la orden del INE al nuevo partido Somos México para que cambie de nombre y color. El representante del instituto político ante el organismo electoral, Emilio Álvarez Icaza, indicó que acatarán "bajo protesta" la instrucción.

Opinión/Redes de Poder *(Reporte Índigo)* "Votos cantados"
Dicen que en el **Tribunal Electoral** la suerte de Somos México estaría prácticamente echada, incluso antes de que se discuta formalmente el proyecto que ordena cambiar nombre, emblema y colores. La propuesta de **Gilberto Bátiz García**, que sería llevada hoy al **Pleno**, tendría asegurados los votos del propio presidente, además de **Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto**, con lo que la resolución avanzaría sin demasiados sobresaltos. La nota discordante sería **Reyes Rodríguez**, quien, cuentan, se perfilaría en contra por su cercanía y afinidad con personajes vinculados a la organización política…

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* "¿Somos o no Somos MX?"
El plazo otorgado a Somos México, por parte del INE, expira dentro de cinco días. El nuevo partido deberá modificar su denominación y emblema… Al impugnar la decisión del INE, los representantes de Somos México se quejaron de una indebida restricción al derecho de asociación política… La autoridad electoral, denunciaron, introdujo una restricción no prevista en la ley al exigir una supuesta "neutralidad semántica" y prohibir una "apropiación simbólica de la nación", categorías que no forman parte del marco legal aplicable… La **Sala Superior del TEPJF** admitió esa queja, que fue turnada a la ponencia del **magistrado presidente, Gilberto Bátiz**, quien propuso al **Pleno** calificar como parcialmente fundados los reclamos de Somos México…

Opinión/Juan Manuel Jiménez *(La Crónica de Hoy)* "Sin nombre"
Somos México está a punto de quedarse sin el nombre, el emblema y el color con los que buscaba presentarse ante el electorado. De acuerdo con información obtenida en exclusiva para esta columna, este miércoles al mediodía la **Sala Superior del TEPJF** discutirá un proyecto que propone confirmar la decisión del INE y obligar a la nueva fuerza política a modificar los tres elementos de su identidad. Si la mayoría lo avala, tendrá hasta el lunes 31 de agosto para presentar una propuesta distinta. Resulta paradójico que, en un país donde el término "Plan B" ha sido utilizado de manera recurrente por la clase política -incluido el propio Gobierno- para demostrar que siempre existe una ruta alterna, Somos México parezca no tener preparada una opción frente a un escenario que era previsible. Y sorprende todavía más porque entre sus integrantes hay personas con amplia experiencia política y electoral. Saben perfectamente que el nombre, el logotipo y los colores de un partido no son detalles menores: forman parte de su identidad, pero también deben cumplir reglas diseñadas para evitar confusiones y garantizar condiciones de equidad en la competencia.

Opinión/Omar Cepeda *(El Financiero)* "Trópico de Cáncer"
Hoy el **presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz**, presentará la ponencia que muy probablemente se convertirá en sentencia, la cual obligará al nuevo partido Somos México, a cambiar su nombre. Podrán utilizar "Somos" y "México", pero no de forma continua. Además, el color rosa mexicano también tendrá que ser modificado, ya que existe un partido, Fuerza por México (FxM), que opera en Puebla y Tlaxcala y usa el mismo color. De esta forma, tendrán hasta el 31 de agosto para presentar su nuevo concepto.

Opinión/Binoculares *(El Gráfico)* "Prenderán la Pradera"
Que no habrá sorpresas en la sentencia del **TEPJF**, encabezado por **Gilberto Bátiz**, en el tema de que Somos México debe cambiar nombre, color y emblema. Y es que, sin duda, los dirigentes del naciente partido político bien que saben por experiencia que el juntar las palabras Somos México tiene connotación de apropiarse de la

identidad nacional, viola el artículo 39 de la Ley de Partidos, no se diga el color rosa, que también saben que se lo apañaron del partido político Fuerza Por México, que tiene presencia en tres entidades. ¿Será que, ahora, Guadalupe Acosta Naranjo y compañía se indignarán y armarán un gran alboroto solo para ganar la causa mediática, pese que desde siempre sabían lo que estaban haciendo?

Opinión/Bajo Reserva *(El Universal)* "Tribunal Electoral ¿a favor o en contra de la libertad de expresión?"
Hoy toda la radio y TV, comercial y gubernamental, estarán atentos a la sesión del **TEPJF**. Nos dicen que se va a resolver el tema de la validez de una nueva regla del INE para sancionar a medios comunicadores: "mecanismos discursivos indirectos de censura a candidatos". Mediante esta regla, el INE quiere evaluar tono de voz, gestos, muecas y hasta actitud corporal de quienes den información de políticos en campaña. La ponente es la magistrada Claudia Valle. Ojalá, nos dicen, que el fallo no sea una muestra más de cómo autoridades buscan acallar la libertad de expresión.

Opinión/confidencial *(El Financiero)* "La última y nos vamos... del TEPJF"
Mónica Soto celebrará hoy su última sesión como **magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral**, luego de que la semana pasada la Comisión Permanente aprobó su renuncia. Se espera que brinde un mensaje de despedida y reciba reconocimientos de sus pares, aunque habrá otros que seguramente preferirán guardar silencio, pues a su paso por la **Sala Superior, Soto** orquestó, junto con **Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**, el golpe para obligar a **Reyes Rodríguez** a dejar la presidencia.

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* "La última y nos vamos"
En la sesión del próximo miércoles, se espera que la **magistrada Mónica Soto Fregoso** se despida del **TEPJF**, pues su renuncia corre a partir del de septiembre. Y aunque en el orden del día todavía no aparece el proyecto de sentencia sobre el acuerdo del INE que ordenó a Somos México cambiar su nombre, logotipo y colores, es inminente que se resuelva esta semana, pues el plazo para que el partido haga los cambios vence el próximo lunes. Y todo se configura para que se le dé un revés a este partido, a 10 meses de las elecciones federales de 2027. ¿Se mantendrá fiel al oficialismo hasta el final? Hagan sus apuestas.

Opinión/Laura Itzel Castillo *(El universal)* "La construcción democrática desde la comisión permanente"
El lunes 24 de agosto concluyeron los trabajos de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de la LXVII Legislatura. Presidir este órgano legislativo y servir a mi patria ha sido un alto honor para mí. Con gran satisfacción puedo decir que fuimos capaces de armonizar la intensidad del debate y construir acuerdos. En un contexto de posturas ideológicas divergentes, la Comisión Permanente mantuvo una agenda plural y un diálogo intenso, pero respetuoso. Se caracterizó por ser un foro donde las distintas fuerzas políticas expresaron sus posiciones y contribuyeron a la deliberación pública sobre temas de relevancia nacional… En ejercicio de las facultades de la Comisión Permanente aprobamos la ratificación como embajadores de Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu, en el Reino de los Países Bajos; de Pedro Blanco Pérez, en la República de la India; de Roberto Lazzeri Montaño, en los Estados Unidos de América; de Esteban Moctezuma Barragán, en el Reino de Bélgica y la Unión Europea y de Rogelio Granguillhome Morfin ante la República de Irlanda. De igual forma se aprobó el nombramiento de Jennifer Krystel Castillo Madrid, como Administradora General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria. Se aprobó también la renuncia de la C. **Mónica Arali Soto Fregoso como Magistrada de la Sala Superior del TEPJF**.

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario -primera plana-)* "La patraña de los defensores"
… Sin dar a conocer los nombres de los finalistas ni los resultados de las anunciadas y ocultas encuestas, Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión de Candidatos y Alianzas de Morena, con el aval de su dirigente nacional, Ariadna Montiel, anunció: en Aguascalientes, Nora Ruvalcaba; en Campeche Pablo Gutiérrez y en Colima Rosi

Bayardo, que celebraron la designación con mensajes llenos de lugares comunes del oficialismo: que no eran actos adelantados de campaña que prohíbe la ley, pero ellos cometen, porque solo iban a tomar las plazas las calles para concientizar al pueblo de México. Ese es un eufemismo, una patraña, como si el pueblo de México, a estas alturas, tras un sexenio de gobierno de López Obrador que se centró en esa revolución de las conciencias, necesitara, a estas alturas, que se las siguieran reprogramando. En fin, que, reitero, este es un disfraz para designar a quienes serán sus candidatos violando la ley con la cómplice mayoría del INE y sus secuaces del **Tribunal Electoral**.

Opinión/Carlos Loret de Mola *(El Universal)* "Entregaron a Rocha… pero el estado de Sinaloa"
Tras el ridículo que hizo el fin de semana, al regresar de gobernador 34 horas, se podría deducir que el morenista Rubén Rocha Moya ya perdió todo el poder que tenía en su estado. Todos lo dejaron solo. Primero el gobierno federal, vía la Secretaría de Gobernación. Después el partido oficial, su partido, Morena. Después todos los gobernadores de partido. Al final, la posición oficial de la presidenta que parecía enterrarlo políticamente… Uno pensaría que hasta ahí llegaría la influencia de Rocha. Pero no. En Sinaloa está circulando otra versión: otro rochista está apareciendo con mucha fuerza en los medios locales como el puntero en la carrera para convertirse en el Coordinador Estatal de la Defensa de la Transformación la Soberanía Nacional, ese nombre pomposo con el que Morena viola la ley electoral nombrando a sus candidatos medio año antes de lo permitido, con la comparsa del INE y el **Tribunal electoral**.

Destacado en la Web/Opinión/Karen Torres Aguilar *(El Heraldo de México -sitio-)* "Variable 14, la puerta a la censura"
El INE podría regular el sarcasmo rumbo a 2027. Sí, el Consejo Nacional del INE, aprobó el pasado 9 de julio del 2026, un nuevo plan de monitoreo de medios y decidió internarse en un terreno subjetivo: interpretar el sarcasmo, la ironía y las descalificaciones implícitas de la cobertura política, es decir, incluir "La Variable 14". ¿Qué es? ¿De qué va esta Variable 14? Técnicamente se denomina "Mecanismos discursivos indirectos de descalificación de las personas precandidatas o candidatas"… La CIRT plantea que la Variable 14 bordea un límite ya fijado por el **Tribunal Electoral**. El expediente es el SUP-RAP-185/2026, interpuesto por la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión contra el Consejo General del INE. Está a cargo de la **magistrada Claudia Valle Aguilasocho**. El asunto podría resolverse este miércoles 26 de agosto, a las 12:00 horas, durante la sesión pública de la **Sala Superior del TEPJF**… La **magistrada Mónica Soto** aún participaría en la sesión, por lo que serían cinco magistradas y magistrados quienes analizarían y votarían el proyecto. Estaremos atentos a que el asunto sea incluido y resuelto.

POLÍTICA

Graciela Domínguez rindió protesta como gobernadora interina en relevo de Rocha Moya *(Milenio Diario)*
Graciela Domínguez rindió protesta como gobernadora interina en relevo de Rubén Rocha Moya. Los nombres que durante todo el fin de semana se barajaron en pasillos quedaron descartados. Aún no se sometía a votación, pero la suerte estaba echada.

Sheinbaum plantea reforma contra doble nacionalidad de políticos *(La Jornada)*
Tras señalar que el exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca tiene doble nacionalidad, lo que ha complicado su extradición -permitiéndole que se mantenga prófugo de la justicia-, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que "estamos pensando enviar una iniciativa" de reforma a fin de que tanto quien aspire a ser Presidente o gobernador no tenga esa condición de doble nacionalidad.

* Ve Sheinbaum 'imprudente' regreso de Inzunza al trabajo legislativo *(El Financiero)*
* Inzunza viaja a Culiacán *(Milenio Diario)*
* Sheinbaum: habrá 12,750 consultorios médicos más *(El Economista)*
* Presenta a sus aspirantes a gubernaturas *(Reforma)*
* Revela Morena sus primeros tres coordinadores *(El Heraldo de México)*
* Vuela Mara Lezama en aviones de proveedor *(Reforma)*
* 'Viajé como mamá, dice morenista *(Reforma)*
* Crece en Querétaro con Kuri desaparición 128 % y feminicidio, 55 % *(La Razón de México)*
* Y dejarán pasar las fallas del año pasado *(Excélsior)*
* Del AIFA a manos del crimen *(Reforma)*
* Siete años y mil 202 mdp después, la Bodega Nacional sigue sin abrir *(El Universal)*
* A investigación, 14 funcionarios por despojo en la capital: fiscalía *(Milenio Diario)*
* Altiplano, 35 años: espejo de la evolución del crimen *(Milenio Diario)*
* Mexicali, sin riesgo específico o inminente, reporta gabinete de seguridad *(La Jornada)*
* UNAM. Con la Universidad de Valencia como invitada arranca la feria del libro *(Milenio Diario)*

ECONOMÍA

Hay 60 millones de personas ocupadas *(El Financiero)*
El número de ocupados en México alcanzó los 60 millones 40 mil al segundo trimestre de este año, una cifra sin precedente, que implicó un crecimiento anual de casi 600 mil. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, el crecimiento anual en la población trabajadora fue el más elevado en los últimos dos años.

Cuenta corriente, con superávit de 8,927 mdd en el II trimestre *(El Economista)*
La cuenta corriente de México registró un superávit de 8,927 millones de dólares en el segundo trimestre del año, equivalente a 1.7 % del PIB, según el Banco de México. El saldo externo del país regresó a terreno positivo tras el déficit de 18,231 millones de dólares registrado en el primer trimestre del año. La cifra de enero a marzo fue revisada al alza desde los 15,878 millones de dólares reportados inicialmente por Banxico.

* La banca necesita prestar más y tiene con qué: ABM *(El Financiero)*
* Conectar con México más allá de las pantallas, entre las prioridades de Disney *(Milenio Diario)*
* Lázaro Cárdenas acelera obras y atrae capital chino *(Milenio Diario)*
* El regreso a clases aporta hasta 55 % de los ingresos de las papeleras. *(El Financiero)*

* Dólar pierde terreno ante las monedas fuertes y de economías emergentes *(El Economista)*
* México se rezaga en generación de energías y baterías a través de sal *(La Crónica de Hoy)*
* Responde Canadá a EU con aranceles de 50 % *(Reforma)*
* Libera juez a otro testigo del asesinato de Salgado Araujo *(La Jornada)*

INTERNACIONAL

La Corte Suprema respalda el decreto de Trump para restringir el voto por correo ***(CNN -sitio-)***
La Corte Suprema afirmó el lunes que el presidente de EU Donald Trump podía comenzar a aplicar partes de un decreto destinado a restringir el voto por correo. Sin embargo, impugnaciones legales adicionales podrían obstaculizar la implementación de su plan antes de las elecciones legislativas de noviembre.

China defiende su derecho a tener comercio con Irán ***(El Economista)***
China afirmó que defenderá sus intereses luego de que Estados Unidos anunciara planes para la "asfixia económica" de Irán, un socio de Pekín, con sanciones contra las entidades que comercian con la república islámica. Pekín es un cliente del petróleo iraní y se ha visto afectado por el bloqueo del estrecho de Ormuz.

* El gigante asiático revira contra las sanciones de Estados Unidos *(Excélsior)*
* Ponen en la mira a red de médicos cubanos por explotación laboral *(El Universal)*
* El pasado de corrupción del PP de Madrid aflora a menos de un año de las elecciones *(El País)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé

LA DECISIÓN de nombrar a Graciela Domínguez como gobernadora sustituta de Sinaloa en reemplazo de Rubén Rocha Moya tuvo que consumarse hasta ayer, no solo por los jaloneos entre las corrientes y los pataleos de los rochistas.

EL ASUNTO PRINCIPAL, dicen, estuvo en la revisión de expedientes de los últimos cuatro candidatos que quedaban en la lista. Al final llegaron dos: la propia Domínguez y Jesús Ibarra. Y según esto les revisaron hasta sus tarjetas bancarias.

EXPEDIENTES IBAN y venían, primero en las oficinas de Morena y al final en una sala de Palacio Nacional, donde ya por la noche se tomó la decisión luego de asegurarse que Domínguez era la menos vulnerable y no tenía esqueletos en el clóset. Y la decisión se transmitió como inapelable a los diputados morenistas de Sinaloa.

LA NUEVA GOBERNADORA es una veterana militante partidista y tiene la encomienda de rehacer el gabinete estatal y recomponer las cosas no solo con morenistas, sino con sectores productivos como agricultores, pescadores, empresarios y comerciantes que no andan nada contentos con la incertidumbre en el estado. A ver si es cierto… *(Reforma)*

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

